

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 21.02.2024 CONSEJO
REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO. SALÓN INÉS
ENRIQUEZ F.
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO**

TABLA.

1. Aprobación de Actas:

- Sesión Extraordinaria N° 04, de fecha 08.02.2024. Presidio Consejero Borgoño.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N°536 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición Camión Tolva, comuna de Nacimiento”.
- Ord. N°525 de fecha 16.02.2024, solicita autorizar incremento de hasta un 20% a montos reajustados de Iniciativas de Inversión.
- Ord. N°526 de fecha 16.02.2024, solicita autorizar reajuste de montos a iniciativas de Inversión.
- Ord. N°527 de fecha 16.02.2024, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N°534 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición Mejora Equipo Vial, comuna de Contulmo”.
- Ord. N°535 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición de Juegos Modulares e Inclusivos, comuna de Lota”.
- Ord. N°539 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición Camión y Equipamiento para Servicios Comunales, comuna de Lota”.
- Ord. N°541 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición Juegos Mecánicos, comuna de Lota”
- Ord. N°544 de fecha 16.02.2024, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto “Reposición Instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de La Paz.
- Ord. N°545 de fecha 16.02.2024, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto “Construcción Urbanización Villa El Conquistador, comuna de Coelemu.
- Ord. N°523 de fecha 16.02.2024, solicita rectificación de monto aprobado, para proyecto “Reposición Escuela Armando Arancibia Olivos, Isla Mocha, Lebu”.

3. Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.

- Ord. N°528 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición Camioneta de Emergencias Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz.
- Ord. N°533 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición y Reposición de Generadores, comuna de los Álamos”.
Unanimidad.

4. Comisión de Seguridad Pública.

- Ord. N°537 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición Edificación Modular, comuna de Talcahuano”. **Unanimidad**

- Ord. N°540 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Reposición de 3 Vehículos y Adquisición de 2 Camionetas para Seguridad Pública, Concepción”. **Unanimidad**
- Ord. N°542 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición de 4 Vehículos de Seguridad para la comuna de Talcahuano. **Unanimidad**

5. Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

- Ord. N°530 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto Conservación Infraestructura APR, Comuna de Mulchén. **Unanimidad.**
- Ord. N°531 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto Conservación Infraestructura APR, Comuna de Laja. **Unanimidad.**
- Ord. N°532 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto Conservación Infraestructura APR, Comuna de Los Ángeles. **Unanimidad.**

6. Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 524 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción complemento a certificado 7949/e3 con aclaraciones anexas a Bases o Instructivos Fondos Concursables Subvenciones 2024, del Gobierno Regional del Biobío. **12 a favor y 3 abstenciones.**
- Ord. N° 551 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción de propuesta de Instructivo de la Subvención Fondo Deportistas Desatacados FNDR 2024. **13 a favor y 1 abstención.**
- Ord. N° 552 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción de propuesta de Instructivo de la Subvención Fondo Impacto Cultural FNDR 2024. **13 a favor y 1 abstención.**

7. Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N°510 de fecha 15.02.2024, solicita Pronunciamiento sobre:
 - DIA, adenda complementaria “Ampliación Planta Oxígeno, Nacimiento.
 - DIA adenda complementaria excepcional “Sistema de Transmisión Zona Grupo 3 S/E Itahue- S/E, Hualqui.
- Ord. N°529 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición Camión Recolector de Residuos Domiciliarios, comuna de Tucapel.

8. Comisión de Salud.

- Ord. N°538 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Tirúa”.
- Ord. N°543 de fecha 16.02.2024, solicita aprobación y reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para proyecto “Adquisición Vehículos de Traslado Pacientes del Sistema de Salud Municipalizado, comuna de Lota.

9. Comisión de Gobierno y Descentralización.

- **Planilla de mandatos.**

Análisis y propuesta para definir presidencias y vicepresidencias de las comisiones que faltan por determinar en el Consejo Regional del Biobío.

- a. Propuesta Bancada UDI-PR
- b. Propuesta Bancada Igualdad.

Presidencia C. de Fiscalización.

Vicepresidencia comisión de D. Social.
- c. Propuesta Consejera Regional Jacqueline Burgos.

10. Varios.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº03 21.02.2024
LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

REGIONAL DE

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío, Gobernador Regional Sr. Rodrigo Díaz W. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

1. Araneda Gómez Ana.
2. Araya Castillo Perla.
3. Arriagada González Camila.
4. Blas Muñoz Piero.
5. Borgoño Bustos Eduardo.
6. Burgos Ríos Jaqueline.
7. Canteros Torres Víctor.
8. Córdova Bustos Roberts.
9. Delgado Careaga Adriana.
10. Gengnagel Carrasco Christopher.
11. Gengnagel Navarro Cristian.
12. González Sánchez Fernando.

13. Krause Lobos Enrique.
14. Peña Henríquez Leónidas.
15. Peña Rodríguez Anselmo.
16. Sandoval Jara Edgard.
17. Sandoval Ojeda Javier.
18. Santibáñez Bastidas Luis.
19. Torres Hermosilla Gabriel.
20. Vargas Muñoz Javiera.
21. Venegas Guerra Pedro.
22. Villanueva Cabas Juan Carlos.
23. Yáñez Soto Alicia.

1. Contreras Álvarez Yanina: Zoom
2. González Catalán Diana: Ausente
3. Reyes Aguayo Francisco: Licencia Médica.
4. Rojas Castillo Ivania: Zoom
5. Viguera Matamata Brenda: Mandatada.

A Veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°3 del Consejo Regional de la Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se da inicio a la Sesión Ordinaria N°3 del Consejo Regional de la Región del Biobío, saluda a los invitados, consejeros y consejeras presente.

1. Aprobación de Actas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Somete a votación el acta de la sesión extraordinaria N°4 con fecha 8.02.2024.

ACUERDO N°1.

POR 21 VOTOS A FAVOR, 5 ABSTENCIONES y 3 AUSENTES SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 4 CON FECHA 08.02-2024

A FAVOR

J. BURGOS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, P. VENEGAS, A. ARANERDA, E. BORGOÑO, JC. VILLANUEVA, L. SANTIBAÑEZ, I. ROJAS, Y. CONTRERAS, V. CANTEROS, F. GONZÁLEZ, E. SANDOVAL, E. KRAUSE, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, L. PEÑA, P. ARAYA.

ABSTENCIONES.

R. DIAZ, C. ARRIAGADA, P. BLAS, J. SANDOVAL, G. TORRES.

AUSENTES

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: El segundo punto de la tabla corresponde a Comisión de Presupuesto y proyecto de inversión cuyo informe será presentado por el Consejero Eduardo Borgoño.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión. Consejero Eduardo Borgoño.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Gracias presidente, saluda cordialmente a los invitados, consejeros y consejeras presente. Procede a la lectura del ORD. N° 536, con fecha de 16-02-2024, que solicita recursos para la adquisición de camión tolva, comuna de Nacimiento, Código BIP 40043602-0 por un monto total de M\$ 179.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para presentar el proyecto se cuenta con la presencia del Alcalde la comuna Don Carlos Tolosa.

El proyecto consiste en la adquisición de un camión tolva, destinado a transportar áridos y de esta forma realizar la conservación rutinaria y periódica de la red vial de ripio y tierra existente en la comuna, este camión se utilizaría en la ejecución de obras de prevención y mitigación de emergencias que se produzcan, por fuerza de la naturaleza u otras causas.

El principal problema es la deficiente accesibilidad y mantención de la conectividad rural de la comuna de nacimiento.

El problema que da origen a este proyecto, es el estado actual de los caminos y la necesidad de mantención continua para tratar problemas de control de polvo, eliminación del barro y la completa estabilización del terreno a lo anterior se agrega lo intransitable que se vuelven los caminos productos de las inclemencias del tiempo sobre todo en la época invernal que de no contar con la mantención adecuada puede llegar a provocar inundaciones y anegamientos.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: acuerdo: por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 536, con fecha de 16-02-2024, que solicita adquisición de camión tolva, comuna de nacimiento, código bip 40043602-0 por un monto total de m\$ 179.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. se solicita someter a votación



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 536 que solicita adquisición de camión tolva, para la comuna de Nacimiento.

ACUERDO 2:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 536 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE NACIMIENTO, CÓDIGO BIP 40043602-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 179.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

A FAVOR:

L. SANTIBAÑEZ, P. ARAYA, E. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, J. SANDOVAL, L. PEÑA, R. CORDOVA, P. BLAS, P. VENEGAS, V. CANTEROS, C. ARRIAGADA, J. VARGAS, I. ROJAS, G. TORRES, A. PEÑA, J. BURGOS, A. YAÑEZ, F. GONZALEZ, E. BORGOÑO, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. DELGADO, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: como segundo punto de la tabla se analiza el Ord n°525, con fecha de 16-02-2024, que solicita autorizar incremento de hasta un 20% a montos reajustados de iniciativas de inversión.

El Jefe de División de Presupuesto don Luciano Parra informa que por parte del ejecutivo se retira el oficio, dado que se está a la espera de la circular complementaria de la DIPRES respecto a este punto.

Luego de algunas consultas y observaciones de los(as) Consejeros(as) Regionales se retira el oficio.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: como tercer punto de la tabla se analiza el Ord N° 526, con fecha de 16-02-2024, que solicita autorizar reajuste de montos e iniciativas de inversión en los términos que indica.

Este reajuste involucraría exclusivamente a las iniciativas ejecutadas bajo los siguientes conceptos presupuestarios:

- Subtitulo 29 Adquisición de activos No financieros.
- Subtitulo 31 Iniciativa de inversión.
- Subtitulo 33, Ítem 03:

Asignación 100 Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)

Asignación 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)

Asignación 150 Municipalidades.

Contar con dicha autorización permitirá acelerar la concreción de las iniciativas involucradas, al disponer de una cartera en mayor sintonía con los precios de mercado vigentes, disminuyendo el riesgo de licitaciones desiertas y procesos de reevaluación, lo que, en definitiva, irá en directo beneficio de la comunidad regional.

Finalizada la exposición se hicieron consultas por parte de los/as consejeros/as, las cuales fueron aclaradas en su totalidad, por lo que, Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente. por 19 a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 526 con fecha de 16-02-2024, que solicita autorizar reajuste de montos a iniciativas de inversión en los términos que indica. se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 526 que solicita autorizar reajuste de montos a iniciativas de inversión en los términos que indica.

ACUERDO 3:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 526 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA AUTORIZAR REAJUSTE DE MONTOS A INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA.

A FAVOR:



L. SANTIBAÑEZ, P. ARAYA, E. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, J. SANDOVAL, L. PEÑA, R. CORDOVA, P. BLAS, P. VENEGAS, V. CANTEROS, C. ARRIAGADA, J. VARGAS, I. ROJAS, G. TORRES, A. PEÑA, J. BURGOS, A. YAÑEZ, F. GONZALEZ, E. BORGOÑO, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. DELGADO, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: como cuarto punto de la tabla se analiza el Ord N°527, con fecha de 16-02-2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de Inversión Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de Luciano Parra jefe de división y Luz Marina Leal Jefa departamento de Control y Gestión.

En el marco a la ley N° 21.640 de presupuestos de 2024, glosa 02 de la partida 31 de Gobiernos Regionales, donde se señala “Las modificaciones a los presupuestos de Inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la votación de la dirección de presupuestos y con la aprobación del consejo regional respectivo”.

Finalizada la exposición se hicieron consultas por parte de los/as consejeros/as, las cuales fueron aclaradas en su totalidad, Analizado el tema, la comisión aprueba lo siguiente por 16 a favor y 4 abstenciones la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 527 con fecha de 16-02-2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 527 que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional.

ACUERDO 4:

POR 22 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, 5 AUSENTES. SE APRUEBA EL ORD. N° 527 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

V. CANTEROS, L. PEÑA, A. YAÑEZ, A. PEÑA, E. SANDOVAL, A. ARANEDA, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL E. BORGOÑO, R. CORDOVA, P. ARAYA, R. DIAZ, J. BURGOS, J. VARGAS, P. VENEGAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, JC. VILLANUEVA, I. ROJAS, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS.

EN CONTRA:

C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

ABSTENCIONES:

P. BLAS, G. TORRES.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, C. ARRIAGADA. J. SANDOVAL.

- 1. CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.:** como quinto punto de la tabla se analiza el Ord N° 534, con fecha de 16-02-2024, que solicita Adquisición mejora equipo vial comuna de Contulmo, Código BIP 40056578-0, Por un monto de M\$ 296.846.- Con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de Marcos Álvarez Director de Proyecto y Pedro Valenzuela encargado de proyecto de la Municipalidad de Contulmo.

La Municipalidad de Contulmo dispone de un pequeño equipo vial integrado por una retroexcavadora, un rodillo, dos camiones tolva de 15 m3 y una motoniveladora, el cual requiere ser mejorado con la adquisición de una segunda retroexcavadora, un camión cama plana para el traslado de las maquinarias. Para evitar el auto traslado de estos equipos en grandes distancias, más una camioneta para el traslado de los operadores al lugar de trabajo, especialmente a los sectores cordilleranos que constituyen más del 80% del territorio comunal, caminos con abundantes cuestas, donde se requiere el trabajo de dichas máquinas para mantener los caminos expeditos en toda época del año.

Analizado el tema, la comisión aprueba lo siguiente por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 534 con fecha de 16-02-2024, que solicita adquisición mejora equipo vial comuna de Contulmo, código bip 40056578-0, por un monto de m\$ 296.846.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Menciona que es una aplicación directa de lo que se votó en el Ord anterior, al gore ingresa dinero, pero no todo el presupuesto, ingresa en cuotas que van entregando la dirección de presupuesto una mensualidad del porcentaje total del dinero que se nos entrega y esa mensualidad va afectada a distintos ítems.

Es por eso que el punto anterior se votó para que se puedan realizar modificaciones, porque depende de las iniciativas que ingresan es que se necesita ver como se carga y de acuerdo al texto que se leyó en el punto anterior se requiere que la modificación presupuestaria sea informada a la dirección de presupuesto y aprobadas por el consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 534 que solicita adquisición mejora equipo vial comuna de Contulmo.

ACUERDO 5:

POR UNANIMIDAD ORD. N° 534 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCIÓN PARA PROYECTO “ADQUISICION MEJORA EQUIPO VIAL PARA LA COMUNA DE CONTULMO CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

V. CANTEROS, L. PEÑA, A. YAÑEZ, A. PEÑA, E. SANDOVAL, A. ARANEDA, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL E. BORGOÑO, R. CORDOVA, P. ARAYA, R. DIAZ, J. BURGOS, J. VARGAS, P. VENEGAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, JC. VILLANUEVA, I. ROJAS, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS. P. BLAS, G. TORRES, C. ARRIAGADA. J. SANDOVAL

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: como sexto punto de la tabla se analiza el Ord. N° 535, con fecha de 16-02-2024, que solicita Adquisición juegos modulares e inclusivos comuna de Lota, Código BIP 40057615-0 por un monto total de M\$ 322.796.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer de los proyectos de la comuna de Lota se contó con la presencia del Alcalde de Lota Don Patricio Marchant, Samuel Domínguez Secplan de la Municipalidad.

A nivel comunal, existen plazoletas que se encuentran equipadas con juegos infantiles y mobiliario Urbano, los que en su gran mayoría se encuentran en malas condiciones, cuya utilización presentan riesgos de accidentes para los usuarios. Lo que tiene consecuencias negativas para la comunidad, tales como no contar con lugares de recreación y esparcimiento, además, la falta de interacción social en espacios públicos limitando la construcción de comunidades fuertes y cohesionadas, en general la carencia de espacios públicos habilitados disminuiría la calidad de vida de los beneficiarios, principalmente de los niños, ya que estos son los beneficiarios directos con la adquisición en este tipo de mobiliario urbano.

Los/as consejeros/as realizan diversas observaciones tales como:

Consejero Víctor Canteros: Menciona que si bien el proyecto beneficia a gran parte inclusiva de Lota. No se puede dejar de mencionar las diversas necesidades que tiene la comuna en ámbitos de seguridad, social, turísticas entre otras haciendo alusión al alcalde para que se preocupe de ello.

Consejera Javiera Vargas: Consulta como se complementan los juegos inclusivos con otros proyectos de SERVIU que está implementando en la comuna de Lota. Si se complementan o están cercanos.

Y realiza una petición que los proyectos de esta índole, incluyan un techo para los rayos ultravioleta, que el norte se está impartiendo.

Consejera Alicia Yáñez: Muestra preocupación por la inversión que se realizara y solicita saber si son capaces de hacerse cargo de la mantención de esto. Para no malgastar los recursos.

Consejera Camila Arriagada: Consulta por el detalle del proyecto, ya que no especifica claramente la adquisición valores, modelos, materiales.

Consejero Gabriel Torres: Consulta si la municipalidad tiene contemplado en el presupuesto 2025 la mantención de los juegos y donde se ubicarán las plazas o cuáles serán las que se intervienen.

Consejero Fernando González: Consulta si la modificación de las plazas que serán intervenidas en el entorno ya que si es inclusiva y alguien en sillas de ruedas por ejemplo pueden tener acceso a esos juegos.

Alcalde Don Patricio Marchant Comenta que:

- Lota tiene patrimonio, pero no hay inversión y que la municipalidad no tiene capacidad ni técnica ni financiera.
- Hay una mesa llamada Plan Lota, en la que congelo su participación ya que no contemplaba un plan con recursos e inversión.
- Se requiere preocupación de organismos como la Corfo o el Mop. Para elaborar planes, ya que los proyectos que adjudica Lota son voluntad de los Consejeros y Consejeras y el Gobernador Regional.
- Que tendrá en consideración lo de techar los juegos, para los próximos proyectos.
- Tienen un problema serio de áreas verdes, pero que se adjudicaron un camión aljibe en el Gore que se utiliza bastante para recuperar las áreas.
- Que las plazas si son lugares que están con carencia de infraestructura y el acceso será función de la municipalidad para que las personas puedan llegar.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente por 2 abstenciones y 18 a favor la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 535 con fecha de 16-02-2024, que solicita adquisición juegos modulares e inclusivos comuna de Lota, código bip 40057615-0 por un monto total de m\$ 322.796.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 535 que solicita adquisición de juegos modulares e inclusivos para la comuna de Lota.

Consejero Javier Sandoval: Menciona que es fundamental que el consejo regional adquiera mayor fuerza al momento de opinar y plantear prioridades de inversión, que ayude a una mejor orientación del gasto de parte del ejecutivo.

- Propone que se pueda someter y aprobar el mamógrafo móvil de M\$400.000.
- Reposición de ambulancias APS para la comuna de Lota.
- Reposición del equipo de endoscopia para el hospital de Lota.

Todas las iniciativas están ingresadas y no figuran en la lista de prioridades del Gobierno Regional.

Consejero Piero Blas: Comenta que le parece impresentable que se retiren oficios sin tener el consentimiento de la mayor parte de los consejeros. Mencionando que no es primera vez que se realiza de forma dictatorial pasa a llevar a los que representan a la comunidad.

Se vuelve incoherente los proyectos que pasan en tabla por decisión propia no tienen coherencia con las necesidades de la comuna y de la misma manera si esta no se apruebas el gore arbitrariamente lo saca de la tabla.

Espero que estas prácticas terminen por qué estamos para servir a la comunidad y esta no es la manera.

Presidente del consejo regional del Biobío, sr. Rodrigo Días W Ofrezco la oportunidad que retire el juicio que ha vertido, una dictadura tiene características varias de ellas es

saltarse el ordenamiento jurídico y ejercido una facultar, y no por iniciativa propia si no a petición de parte. Ofrezco que lo retire y se disculpe

Consejero Piero Blas: No corresponde señor gobernador, sobretodo como esta administración ha ido trabajando o como la mayoría simple solicito excluir a una funcionaria de su confianza y usted arbitrariamente hizo lo que quiso, mantengo todo igual.

Presidente del consejo regional del Biobío, sr. Rodrigo Días W: Muy bien tuvo su oportunidad de retractarse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N°535 que solicita recursos para juegos modulares e inclusivos para la comuna de Lota.

ACUERDO 6:

POR UNANIMIDAD, 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 535 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION DE JUEGOS MODULARES E INCLUSIVOS” PARA LA COMUNA DE LOTA CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. YAÑEZ, P. ARAYA, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS, C. ARRIAGADA, C. GENGNAGEL, R. CORDOVA, J. VARGAS, JC. VILLANUEVA, J. BURGOS, J. SANDOVAL, E. SANDOVAAL, E. KRAUSE, I. ROJAS, G. TORRES, F. GONZALEZ, V. CANTEROS, E. BORGÑO, P. BLAS, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA, A. PEÑA, L. PEÑA, A. DELGADO.

ABSTENCIÓN:

P. VENEGAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.: Como séptimo punto se analiza el ORD. N° 539, con fecha de 16-02-2024, que solicita Adquisición de camión y equipamiento para servicios comunales, para la comuna de Lota. Código BIP 40058695-0 por un monto total de M\$ 261.807.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

La adquisición de un camión equipado con grúa, canastillo, puente estabilizador, adaptador de cesta, y generador eléctrico. Para la comuna trae múltiples ventajas, este vehículo versátil mejora la eficiencia en la prestación de servicios públicos. Aumenta la seguridad ciudadana al abordar tareas de mantenimiento de forma segura, reduce costos a largo plazo, al disminuir la dependencia de servicios externos, respuestas rápidas a emergencias y aumenta la productividad de los trabajadores municipales, en resumen, la inversión en un camión pluma mejora la calidad de vida de los habitantes y contribuye a la eficacia y eficiencia de la comuna.

Los/as consejeros/as realizan diversas observaciones tales como:

Consejero Víctor Canteros: Solicita al alcalde poner énfasis en las diversas necesidades que tiene la comuna de Lota.

Consejera Camila Arriagada: Consulta como se complementa el generador Eléctrico con el camión.

Samuel Domínguez. Responde que la finalidad del generador es para apoyar las labores que desarrolla la dirección de desarrollo comunitario, cuando se generan las actividades masivas. Por lo general son entre 7 o 10 millones de pesos para arrendar un Generador para estas actividades por lo que solventaría bastante los gastos de arriendo.

acuerdo: por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord n°539, con fecha de 16-02-2024, que solicita adquisición de camión y equipamiento para servicios comunales, para la comuna de Lota. código bip 40058695-0 por un monto total de m\$ 261.807.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 539 que solicita adquisición de camión y equipamiento para servicios comunales, comuna de Lota.

ACUERDO 7:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 539 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION DE CAMIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS COMUNALES, COMUNA DE LOTA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGOÑO, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J. VARGAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Como octavo punto se analiza el ORD. N° 544, con fecha de 16-02-2024, que solicita Reevaluación de Reposición instalaciones balneario Municipal Laguna Chica, comuna de San Pedro de la Paz. Código BIP 30462422-0 por un monto total de M\$ 922.524.- con cargo al presupuesto FNDR vigente.

La presente reevaluación es solicitada exclusivamente como una actualización de presupuesto, producto del resultado desierto en los dos procesos de licitación realizadas durante el año 2022 y el considerable aumento en el valor de los materiales de construcción y mano de obra, con lo cual los montos aprobados originalmente para la obra quedan por debajo de lo que hoy se maneja en el mercado. De igual forma, se deja constancia que dicha actualización no altera el objetivo de la iniciativa y mantiene el itemizado de los presupuestos originales.

Los/as consejeros/as realizan diversas observaciones tales como:

Consejera Javiera Vargas: Consulta

- Si los materiales son los adecuados para cohabitar la laguna, ya que es parte del humedal sector los batros y es un santuario.
- Si hay medidas para personas en situación de discapacidad.
- Si los baños están adecuados en perspectiva de género.

Consejo Fernando Gonzales: Sugiere implementar un plan de acción de urbanización al entorno completo, para evitar la atochamiento de la comunidad y puedan tener fácil acceso a la laguna.

Solicita al alcalde que las personas con poca movilidad tengan un bien acceso, transito acorde a sus necesidades.

acuerdo por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 544, con fecha de 16-02-2024, que solicita reevaluación de reposición instalaciones balneario municipal laguna chica, comuna de san pedro de la paz. código bip 30462422-0 por un monto total de m\$ 922.524.- con cargo al presupuesto del fn dr vigente. se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 544 que solicita recursos para reposición instalaciones balneario municipal laguna chica, para la comuna de San Pedro de la Paz.

ACUERDO 8:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 544 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA,” PARA LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGOÑO, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V.



CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J, VARGAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Como noveno punto se analiza el ORD. N° 545, con fecha de 16-02-2024, que solicita Recursos adicionales para el proyecto “Construcción Urbanización Villa El Conquistador” comuna de Coelemu por concepto de reevaluación excepcional indicada en DS 304 del 23-03-2023. Código BIP. 30095532-0

Esta reevaluación excepcional viene a paliar el aumento de los costos de los materiales, en el área de la construcción, como consecuencia de la situación económica mundial provocada por la estabilización de los mercados producto, principalmente de la pandemia.

Se realizan las observaciones correspondientes

acuerdo: por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 545, con fecha de 16-02-2024, que solicita recursos adicionales para el proyecto “construcción urbanización villa el conquistador” comuna de coelemu por concepto de reevaluación excepcional indicada en ds 304 del 23-03-2023. código bip. 30095532-0 se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 545 que solicita recursos adicionales para proyecto “construcción urbanización villa el Conquistador” para la comuna de Coelemu.

ACUERDO 9:

POR 25 A FAVOR, 1 ABSTENCION SE APRUEBA ORD. N° 545 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RESURSOR PARA “CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN VILLA EL CONQUISTADOR, COMUNA DE COELEMU” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGOÑO, C, GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J, VARGAS

ABSTENCIÓN.

P. BLAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Como decimo punto se analiza el ORD. N° 523, con fecha de 16-02-2024, que solicita rectificación del monto aprobado de Reposición de escuela Armando Arancibia Olivos, Isla Mocha Lebu. Código BIP. 30130674-0 Por un monto de M\$ 7.049.297. con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para presentar el proyecto cuenta con la presencia de: Juan Vega, Daniela Van Looveren, Fernanda Valenzuela, representantes del MOP.

La diferencia del monto aprobado y el real se produce por una discrepancia entre la programación de la etapa y la solicitud de financiamiento, la que debe ser corregida para continuar con la tramitación.

Los/as consejeros/as realizan diversas observaciones tales como:

- Cuál es la cantidad de niños y profesores a los que este proyecto beneficia.
- Se solicita al municipio que se pronuncie con una rendición de los dineros que ha revivido de parte del Gore.

Juan Vega, representante del MOP. Aclara que solo se está solicitando una corrección del presupuesto, no un aumento.

Que los beneficiados son aproximadamente 120 niños y niñas más 12 profesores de la comuna que se quedan en la isla.

Acuerdo: por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 523, con fecha de 16-02-2024, que solicita rectificación del monto aprobado de reposición de escuela armando Arancibia olivos, isla mocha Lebu. código bip. 30130674-0 por un monto de m\$ 7.049.297. con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 523 que solicita rectificación de monto aprobado para proyecto “reposición Escuela Armando Arancibia Olivos” Isla Mocha, comuna de Lebu.

Jefe de departamento de inversión y municipalidades Saúl Ríos. Explica que el proyecto en la ficha completo con fondos sectoriales y FNDR baja de M\$ 7.143 a M\$ 7.149. De acuerdo Lo que presento el director regional de arquitectura. Menciono que lo que presento es que baja el aporte del FNDR que paso por core de M\$ 2.143 y queda en M\$ 2.149. Entonces los M\$ 5.000 millones sigue siendo de arquitectura

ACUERDO 10:
POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 523 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE MONTO APROBADO PARA PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA, COMUNA DE LEBU” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGOÑO, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J, VARGAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Corresponde pasar al punto 3 de la tabla que le corresponde a Don Anselmo Peña quien preside la comisión de Gestión de Riesgo y Desastre.

3. Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA: Buenas tardes a los presentes como primer Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°528 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición Camioneta de Emergencias Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz”, por M\$115.556 (CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS), con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Se indica que se requiere la adquisición de un móvil que permita el traslado de equipamiento, material y herramientas necesarias para la atención de emergencias, con el fin de brindar un servicio bomberil técnicamente efectivo, respondiendo a las necesidades que hoy en día se dan a nivel comunal.

Se contempla la adquisición de una camioneta para el uso bomberil 4x4, doble cabina, con sistema de comunicación fijo y portátil, baliza led, sirena, parlante, perimetrales y generador eléctrico.

Analizado el tema, y respondidas las consultas de los Consejeros y Consejeras Regionales, la comisión acuerda lo siguiente:

acuerdo: por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el ord. n°528 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “adquisición camioneta de emergencias cuerpo de bomberos san pedro de la paz”, por m\$115.556 (ciento quince millones quinientos cincuenta y seis mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 528 que solicita Análisis y sanción del proyecto “adquisición camioneta de emergencias cuerpo de bomberos de san pedro de la paz.”

ACUERDO 11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 528 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION CAMIONETA DE EMERGENCIAS CUERPO DE BOMBEROS DE SAN PEDRO DE LA PAZ” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. PEÑA, JC. VILLANUEVA, P. VENEGAS, J. VARGAS, V. CANTEROS, Y. CONTRERAS, C. ARRIAGADA, J. BURGOS, E. BORGÑO, J. SANDOVAL, A. YAÑEZ, P. ARAYA, A. ARANEDA, R. DIAZ, P. BLAS, L. PEÑA, R. CORDOVA, E. KRAUSE, C. GENGNAGEL, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL, L. SANTIBAÑEZ, A. DELGADO, E. SANDOVAL, G. TORRES, I. ROJAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA: Como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 533 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “Adquisición y Reposición de Generadores, comuna de los Álamos”, por un monto de M\$149.084 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS), con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Se indica que se requiere contar con 4 generadores diésel de emergencia, los que se desglosan de la siguiente manera: 3 generadores para el APR Antihuala Alto y Cuerpo de Bomberos de Los Álamos y 1 generador para el Estadio de Los Álamos, esto, ante los constantes cortes de energía y además por la naturaleza de los servicios requeridos

El consejero Víctor Canteros manifiesta su preocupación por el ítem mantención de estos generadores y consulta si la Municipalidad tiene contemplado este gasto.

Analizado el tema, y respondidas las consultas de los Consejeros y Consejeras Regionales, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el ord. n°533 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción para proyecto “adquisición y reposición de generadores, comuna de los álamos”, por un monto de m\$149.084 (ciento cuarenta y nueve millones ochenta y cuatro mil pesos), con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N°533 solicita adquisición y reposición de generadores comuna de los Álamos.

ACUERDO 12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 533 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION Y REPOSICIÓN DE GENERADORES, COMUNA DE LOS ALAMOS” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGÑO, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J. VARGAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA: Como puntos varios.

Consejera Jacqueline Burgos solicita información del estado de avance de la Novena Compañía de Bomberos de Barrio Norte.

Consejero Anselmo Peña consulta por las obras de la Compañía de Bomberos de Tome.

Consejero Víctor Canteros consulta por la programación que deben hacer las municipalidades respecto a los eventuales incendios, en específico en que etapas van en la construcción de dichos programas, para así estar más preparados.

Consejera Alicia Yáñez propone que por intermedio de la comisión de fiscalización se gestione una visita a terreno a estas obras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Menciona que tuvo una reunión con el súper intendente de Bomberos de Concepción, Don Werner Hohf Le comento que, con respecto a la novena compañía de bomberos, se decidió poner término al contrato y se va a proceder hacer una segunda asignación por el monto restante. Lo que falta de construcción es muy poco. No necesitaban suplemento de recursos. Realizo la salvedad de que se debe tener las etapas de validación respectivas, pero que tiene solución.

Desconoce lo de tome solicita a la secretaria ejecutiva solicitar información

Hay varias intervenciones de planes de riesgo y desastre, los planes no son de competencia nuestra. La ley mandata que cada municipio es responsable de su plan de riesgo y desastre el que se debe registrar ante el senapred.

El requisito no se agota en tener un documento escrito, sino que se debe implementar, en relación con la temporada donde el riesgo es más evidente se ha trabajado con entidades públicas, privadas y sociales. Para que estos comités actúen. Reitera la responsabilidad primaria es municipal.

Consejero Luis Santibáñez: Consulta si el proyecto de la novena compañía entra a reevaluación o el municipio entra en un proceso licitatorio distinto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Comenta que los detalles se comentaras más adelante ya que la reunión fue por otra materia y el tema solo se comentó.

Hay otras 2 iniciativas que postulan a las iniciativas del Gobierno regional son primera compañía de bomberos de concepción y la décima compañía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Corresponde pasar al punto 4 de la tabla que le corresponde a la comisión de Seguridad Publica. Quien preside será la consejera Ana Araneda.

4. Comisión de Seguridad Pública.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA.: Saluda a todos los presentes, para el análisis de los puntos en tabla se contó con la presencia del ejecutivo carolina Riquelme y Sergio Claramunt.

Como primer punto de la tabla se revisó el ORD. N° Ord. N°537 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto "Adquisición Edificación Modular, comuna de Talcahuano". código Bip 40040224-0, por un monto \$M1.403.816, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para la exposición se contó con la presencia del Comisario Giani Belmar, Jefe (S) de la Plana Mayor de la PDI, La Comisario Claudia Molina.

Se indicó que la iniciativa está dirigida a suplir el déficit de infraestructura e inseguridad que afectan respectivamente, a la Brigada de Reacción Táctica Concepción (BRTCOC), y al cuartel PDI Talcahuano.

La ubicación actual de la BRTCOC corresponde a un arriendo y en pro de optimizar los recursos, se propone una solución dentro de las dependencias del inmueble de Talcahuano, de dominio de la PDI, contemplando su adquisición en estructuras modulares, con la finalidad de reducir costos y tiempos de ejecución; lo que permitirá mejorar el servicio a la comunidad y elevar el nivel de respuestas de la institución. esta iniciativa, tiene como objetivo, dignificar los espacios en que se desarrolla la función policial, que contextualiza la atención hacia las personas y brinda a los funcionarios condiciones adecuadas para elevar el nivel de su servicio. mediante esto, la policía de investigaciones de Chile promueve el desarrollo de sus funciones en un mejorado ambiente laboral.

El proyecto consiste en adquisición de Inmuebles Modulares para la Brigada de Reacción Táctica Concepción, una sala de coordinación estratégica policial y un área de reformulación de la atención de público del cuartel PDI Talcahuano; sin que su magnitud y costos vayan en desmedro de la evolución de la reposición del complejo PDI Concepción. con esta iniciativa, se podrá proporcionar los espacios básicos necesarios para realizar labores policiales específicas y elevar el nivel de control de los ingresos al cuartel, a fin de reducir el déficit de superficie que actualmente originan ineficiencias operacionales, lentitud e inseguridad y generar un ambiente adecuado para recibir a las personas, sean denunciantes, víctimas o imputados.

Se escogió el sistema constructivo modular por ser de ejecución más rápida, constructivamente, los modulares deberán contar con aislación termo acústica, revestimientos resistentes a la humedad, con sistema de climatización y algunos recintos reforzados en su seguridad.

Por último, se indicó que este proyecto está en dentro del marco de programación GORE-PDI.

Realizada la Exposición, y respondidas todas las consultas, la comisión acuerda lo siguiente. Acuerdo por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. n°537 de fecha 16.02.2024, que solicita análisis y sanción del proyecto “adquisición edificación modular, comuna de Talcahuano”, código bip 40040224-0, por un monto m\$1.403.816, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W

Complementa por no estar en acta que esto es la continuidad de un esfuerzo que hizo el Gobierno Regional, hace unos años atrás al adquirir el sitio donde se va construir. Los CORES que llevan más años saben que ese terreno se compró tras la destrucción del cuartel de Talcahuano que está en calle Bilbao, y que estuvo arrendando en torno al barrio Brisas del Sol, ese terreno se compró con las instalaciones se pudo erradicar. hubo un crecimiento de la policía de investigaciones y ahora en segunda etapa lo que se está haciendo es aumentar las condiciones para el trabajo del personal, y seguir incrementando prestaciones que se puedan dar, siempre teniendo en curso que el anhelo regional es la materialización del edificio institucional que debiera tener un nivel de confort y capacidades profesionales instaladas como las que tienen otras regiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 537 Que solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición edificación Modular comuna de Talcahuano”

ACUERDO 13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 537 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCION DEL PROYECTO “ADQUISICION EFIFICACIÓN MODULAR” COMUNA DE TALCAHUANO CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

JC. VILLANUEVA, I. ROJAS, E. SANDOVAL, J. BURGOS, G. TORRES, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS, A. YAÑEZ, F. GONZALEZ, P. ARAYA, E. BORGONO, R.DIAZ, E. KRAUSE, P.BLAS, A. ARANEDA, J. SANDOVAL, V. CANTERO, J.VARGAS, P. VENEGAS, C. ARRIAGADA, L. PEÑA, R. CORDOVA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: Como segundo punto de la tabla se analizó Ord. N°540 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Reposición de 3 Vehículos y Adquisición de 2 Camionetas para Seguridad Pública, código Bip 40053278-0, por un monto total de M\$144.855, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para la Exposición se contó con presencia de del Director (S) de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Concepción Sr. Gonzalo Cortés y profesional de Seguridad Pública Sra. Virginia

La Dirección de seguridad pública brinda respuesta en materia de prevención del delito dentro de la comuna, para realizar efectivamente un patrullaje preventivo y disuasivo es necesario contar con vehículos adecuados a toda la realidad comunal, incluyendo sectores

lejanos como sector rural de la comuna. dentro de la cobertura del sector urbano las estadísticas delictuales han demostrado la necesidad imperiosa de acciones concretas en materia de prevención, lo cual se logrará mediante un despliegue efectivo dentro del territorio en los momentos en que la comunidad lo requiera.

El proyecto consiste en la reposición de 2 vehículos Suv y 1 camioneta y adquisición de 2 camionetas 4x2 que cuenten con el equipamiento mínimo de seguridad para la dirección de seguridad pública de la Municipalidad de Concepción.

Realizada la exposición y respondidas las consultas realizadas por los y las consejeros y consejeras Regionales, la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo: Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar ord. n°540 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “reposición de 3 vehículos y adquisición de 2 camionetas para seguridad pública, código bip 40053278-0, por un monto total de m\$144.855, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 540 que solicita análisis y sanción del proyecto “Reposición de 3 vehículos y adquisición de 2 camionetas para seguridad Publica” comuna de Concepción.

ACUERDO 14:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 540 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN DE 3 VEHICULOS Y ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA COMUNA DE CONCEPCIÓN” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

R.DIAZ, P. ARAYA, G. TORRES, A. YAÑEZ, P. VENEGAS, L. SANTIBAÑEZ, R. CORDOVA, P. BLAS, C. ARRIAGADA, C. GENGNAGEL, E. BORGONO, L. PEÑA, E. SANDOVAL, I. ROJAS, C. GENGNAGEL, F. GONZALEZ, J. VARGAS, J. BURGOS, JC. VILLANUEVA, E. KRAUSE, A. DELGADO, A. ARANEDA, V. CANTEROS, J. SANDOVAL, Y. CONTRERAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: En tercer punto de la tabla se analizó el Ord. N°542 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición de 4 Vehículos de Seguridad para la comuna de Talcahuano, por un monto de \$109.932, Código Bip 40053323, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional. Se contó con la presencia del Sr. Juan Plablo Caneo, Director Seguridad Pública Talcahuano y su Equipo Asesor.

Se indicó que la iniciativa, viene a fortalecer la flota vehicular escasa existente en la comuna. El problema principal en este caso corresponde a la escasa cobertura que se da en cada uno de los territorios, puesto que geográficamente nos encontramos a distancias extensas correspondiente a 92,3 kilómetros cuadrados lo que no podemos responder a todas las necesidades y requerimientos presentados por la comunidad de Talcahuano. Con lo que además la población se ha visto considerablemente afectada debido al aumento de los delitos de mayor connotación sociales, incivildades y la sensación de inseguridad en la comunidad.

Con el aumento de la flota vehicular, se fortalecería las cuatro líneas de intervención del sistema de seguridad integral de la comuna, tales como; patrullaje preventivo, vinculación socio-comunitaria, control y fiscalización y emergencias, aumentando la cobertura y disminuyendo los tiempos de respuesta del servicio.

En el proyecto se contempla la adquisición de 4 vehículos de seguridad equipados: según:

- 03 camionetas 4x2, doble cabina en color blanco con equipamiento instalado de acuerdo a: baliza de barra en color ámbar, radio de telecomunicaciones, inversor, megáfono, luz direccional, cámara vehicular y ploteo completo con logos institucionales según diseño municipal.
- 01 camioneta 4x4 doble cabina en color blanco con equipamiento instalado de acuerdo a: baliza de barra en color ámbar, radio de telecomunicaciones, inversor, megáfono,



cámara vehicular, luz direccional, winche, enganche de arrastre y ploteo completo con logos institucionales según diseño municipal.

Realizada la exposición y respondidas las consultas realizadas por los y las consejeros y consejeras Regionales, la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo: Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. n°542 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “adquisición de 4 vehículos de seguridad para la comuna de Talcahuano, por un monto de \$109.932, código bip 40053323, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional Se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 542 que solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición de 4 vehículos de seguridad para la comuna de Talcahuano”

ACUERDO 15:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 542 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION DE 4 VEHICULOS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE TALCAHUANO” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

R.DIAS, P. VENEGAS, A. YAÑEZ, J. VARGAS, P. ARAYA, G. TORRES, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, J. SALDOVAL, L. PEÑA, E. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, A. ARADEDA, E. KRAUSE, E. BORGONO, J, BURGOS. I. ROJAS, V. CANTEROS, L. SANTIBANEZ, C. ARRIAGADA, A. DELGADO, P. BLAS.

ABSTENCIÓN.

F. GONGALEZ.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: Como puntos varios.

Se solicita exponer en la comisión Plan Biobío más seguro.

Consejera Ana Araneda: solicita se oficie a la Delegada Presidencial con copia al General de Carabineros, sobre problema de inseguridad que existe en el aeropuerto ya que no existe carabineros a la hora que llegan y se van los aviones, y hoy día hay robos, mafia de colectiveros etc.,

Consejero Víctor Canteros: solicita se oficie Delegada Presidencial con copia al General Carabineros, por la inseguridad en la comuna de Coronel.

Consejero Roberts Córdova: solicita información del proyecto aprobado por el Core del Retén que subía a Tenencia, para la comuna de Cabrero de la localidad de Monte Águila.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Corresponde pasar al punto 5 de la tabla que le corresponde a Don Enrique Krause quien preside la comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

5. Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE: Como primer punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 530 de fecha 16-02-2024, que solicita Conservación Infraestructura APR, comuna de Mulchen, Código BIP. 40058126-0 por un monto total de M\$ 551.147.- Con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia Karen Reichelt profesional del Gobierno Regional.

Se indica que la iniciativa consiste en un proyecto de conservación para los habitantes y socios del comité del servicio sanitario rural Bureo comuna de Mulchén, quienes requieren



de una conservación en el sistema, ya que sus instalaciones y operación cumplieron su vida útil, Por lo tanto, es necesario realizar obras, para mejorar la distribución, regularización, cantidad y continuidad del servicio.

Estas obras consideran instalación, levante de faenas, instalación y retiro, obras de regularización, interconexiones hidráulicas, red de distribución y obras especiales.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: acuerdo: por unanimidad la comisión aprueba el Ord. n° 530 de fecha 16-02-2024, que solicita conservación infraestructura apr, comuna de mulchen, código bip. 40058126-0 por un monto total de m\$ 551.147.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 530, que solicita conservación infraestructura APR, comuna de Mulchen.

ACUERDO 16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 530 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, PARA LA COMUNA DE MULCHEN” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

C. GENGNAGEL, A. YAÑEZ, Y. CONTRERAS, L. SANTIBAÑEZ, E. BORGOÑO, P. VENEGAS, V. CANTEROS, R. DIAZ, I. ROJAS, G. TORRES, A. DELGADO, J. BURGOS, P. BLAS, JC. VILLANUEVA, A. ARANADEDA, F. GONZALEZ, J. SANDOVAL, J. VARGAS, E. SANDOVAL, R. CORDOVA, L. PEÑA, P. ARAYA, E. KRAUSE.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE: Como Segundo punto se analiza Ord. N° 531 de fecha 16-02-2024 que solicita Conservación Infraestructura APR, comuna de Laja, código BIP 40058130-0 con un monto total de M\$ 736.249. Con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de: Karen Reichelt Profesional del Gobierno Regional.

Se indica que la iniciativa consiste en un proyecto de conservación para los habitantes y socios del comité del servicio sanitario rural Las Ciénagas de la comuna de Laja, quienes necesitan una conservación del sistema, ya que sus instalaciones y operación, cumplieron su vida útil, por lo tanto, es necesario realizar obras, para mejorar la distribución, regularización, cantidad y continuidad del servicio, optimizar la administración y fortalecer la auto sustentabilidad considerada a largo plazo.

Estas obras consideran instalación y levante de faenas, obras de regularización, interconexiones hidráulicas, red de distribución, obras especiales.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente acuerdo: por unanimidad la comisión aprueba el Ord. n° 531. de fecha 16-02-2024 que solicita conservación infraestructura APR, comuna de laja, código bip 40058130-0 con un monto total de m\$ 736.249. con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 531, que solicita conservación infraestructura APR, comuna de Laja.

ACUERDO 17:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 531 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, PARA LA COMUNA DE LAJA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, C. GENGNAGEL, E. SANDOVAL, J. SANDOVAL, A. DELGADO, P. VENEGAS, J. BURGOS, E. BORGONO, F. GONZALEZ, R. DIAZ, R. CORDOVA, P. BLAS, C. ARRIAGADA, J. VARGAS, L. PEÑA, G. TORRES, A. YAÑEZ, V. CANTEROS, Y. CONTRERAS, L. SANTIBANEZ, JC. VILLANUEVA, P. ARAYA, A. ARANEDA, I. ROJAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE: Como tercer punto se analiza el Ord. N° 532 de fecha 16-02-2024 que solicita Conservación Infraestructura APR, Comuna de los Ángeles, código BIP 40057849-0, con un monto total de M\$ 519.072. Con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de: El alcalde de la comuna Esteban Krause, Susana Parra Directora de Desarrollo Social y Karen Reichelt Profesional de División e Infraestructura.

Es un proyecto de conservación para los socios y sus familias, usuarios y habitantes en general de la localidad del comité del servicio sanitario Villa San Francisco de la comuna de los Ángeles, quienes requieren de una conservación en el sistema, ya que sus instalaciones y operación cumplieron su vida útil, por lo tanto es necesario realizar obras, para mejorar la distribución, regularización, cantidad y continuidad del servicio, optimizar la administración y fortalecer la auto sustentabilidad considerada a largo plazo.

Estas obras consideran instalación y levante de faenas, obras de regularización, interconexiones hidráulicas, red de distribución, obras especiales, prueba de conjunto, operación, adiestramiento y mantención del servicio.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente acuerdo: la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 532. de fecha 16-02-2024 que solicita conservación infraestructura APR, comuna de los ángeles, código bip 40057849-0 con un monto total de m\$ 519.072- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional, se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Se somete a votación Ord. N° 532, que solicita conservación infraestructura APR, comuna de Los Ángeles.

ACUERDO 18:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 532 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, PARA LA COMUNA DE LOS ÁNGELES.” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. BLAS, E. BORGONO, A. DELGADO, R. DIAZ, A. YAÑEZ, J. SANDOVAL, J. VARGAS, G. TORRES, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. VENEGAS, I. ROJAS, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, Y. CONTRERAS, P. ARAYA, R. CORDOBA, L. PEÑA, L. SANTIBANEZ, A. PEÑA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, J. BURGOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE: Como puntos Varios.

Consejero Víctor Canteros: Consulta ¿si el valor de la boleta al implementar este servicio será el mismo?

Alcalde de la comuna aclara que espera que la tarifa se pueda mantener en el tiempo. Considerando que habrá equipos nuevos, que se va hacer más eficiente el sistema. Por lo que considera que no debería haber un riesgo en la tarifa.

Consejero Eduardo Borgoño: Menciona que los proyectos deberían realizarse de una vez. para no tener que pavimentar y luego tener que sacar la pavimentación para poner las cañerías del agua y tener que pavimentar de nuevo.

Alcalde de la comuna: No hay inconveniente de las cañerías, no se intervienen las calles, se realizó un diagnóstico para ver si se cambian los ductos y se determinó que no es necesario hacer obras para la implementación del agua.

Presidente de la comisión Enrique Krause. Consulta por el avance del pozo y alcantarillado. de San Carlos.

Alcalde de la comuna. Menciona que alcantarillado sigue en marcha blanca, considera 1 año de operación de la empresa contratista los que se han hecho cargo de los inconvenientes. Agua potable, no tienen pero que la municipalidad se ha hecho presente, entregando agua con camiones aljibes y se están realizando los sondeos para ver donde se puede hacer otro pozo.

Consejero Pedro Venegas: Consulta si ¿la municipalidad tiene algún programa para llegar con agua a los espacios rurales?

Alcalde de la comuna. Comenta que se creó la unidad de Agua Potable que cuenta con Trabajador social, técnicos especialistas, Ingeniero Civil, Abogados. Los que realizan los diagnósticos correspondientes y son los encargados de coordinar todo lo relacionado con el tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W: Corresponde pasar al punto 6 de la tabla que le corresponde a la consejera Alicia Yañez. quien preside la comisión de Desarrollo Social.

Se realiza cambio de presiente por motivos de Agenda del Gobernador Regional Rodrigo Díaz, asume como presidente Don Eduardo Borgoño.

6. Comisión Desarrollo Social.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ: Para los puntos a analizar, se contó con la presencia y exposición de doña Leticia Bustos, Jefa de División de Desarrollo Social y de Mitzi Ulloa, encargada del departamento de Subvenciones Ord. N° 524 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción complemento a certificado 7949/e3 con aclaraciones anexas a Bases o Instructivos Fondos Concursables Subvenciones 2024, del Gobierno Regional del Biobío.

Se exponen las aclaraciones del Instructivo:

- ✓ Se explica que el proceso de evaluación será externalizado, a través de licitación pública, a una consultora independiente del Gobierno regional del Biobío, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia del proceso, la contraparte que supervisará el servicio será subvenciones sin intervenir en el puntaje.
- ✓ Se explica en detalle la asignación de recursos por comuna y se incorpora un ejemplo.
- ✓ Se explica en que consiste la lista de chequeo de los requisitos de admisibilidad administrativa de las pág. 41 y 42., mencionando que la no presentación de un documento es causal de inadmisibilidad, puesto que no se pueden incorporar documentos después de ingresada su postulación.
- ✓ Se explica en base a los documentos solicitados en la admisibilidad administrativa, las inhabilidades, como también los requisitos para obtener el certificado de receptor de Fondos de GOREBIOBIO, el cual debe generarse antes de la firma de convenio, y, que se solicitará de forma interna en el Gobierno Regional, después de ser aprobada la iniciativa por el Consejo Regional del Biobío.
- ✓ En relación a la transferencia de los recursos, se indican posibles fechas de transferencia y plazos para ejecución de los proyectos. Esto, por normativa de DIPRES, que exige presentar rendiciones de cuentas dentro del mismo año de transferencia.
- ✓ Se indica que, para la visación de recursos humanos, se solicitaran documentos extras, cuando los beneficiarios sean menores de edad, (Informe de inhabilidades

para trabajar con niños del registro civil más el certificado de antecedentes penales de los RRHH).

- ✓ En el proceso de firma de convenio se informa que se vuelve a ratificar las situaciones pendientes con el Gobierno Regional y se señala que si al 26.12.2024 no es posible firmar el convenio por deuda, se procederá al cierre administrativo del proyecto. (Esto por ley)
- ✓ Por último, se modifica la pauta de evaluación de todos los fondos y para una mejor comprensión de la aplicación de puntajes en cada línea, que deberá utilizar cada evaluador.

Realizada la exposición la comisión, se realizaron consultas por parte de los(as) Consejeros(as) Regionales, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente.

Por lo anterior se acuerda lo siguiente. Acuerdo por 3 abstenciones y 12 votos a favor se propone a la sala aprobar el Ord. n° 524 de fecha 16.02.2024, que solicita análisis y sanción complemento a certificado 7949/e3 con aclaraciones anexas a bases o instructivos fondos concursables subvenciones 2024, del gobierno regional del Biobío. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Se somete a votación Ord. n° 524. solicita análisis y sanción complemento a certificado 7949/e3 con aclaraciones anexas a Bases o Instructivos Fondos Concursables Subvenciones 2024, del Gobierno Regional del Biobío.

ACUERDO 19:

POR 22 A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 6 AUSENTES SE PRUEBA ORD. N° 524 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN COMPLEMENTO A CERTIFICADO 7949/E3 CON ACLARACIONES ANEXAS A BASES O INSTRUCTIVOS FONDOS CONCURSABLES SUBVENCIONES 2024, del Gobierno Regional del Biobío. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

E. BORGÑO, L. PEÑA, E. KRAUSE, V. CANTEROS, A. PEÑA, I. ROJAS, J. BURGOS, I. SANTIBAÑEZ, F. GONZALEZ, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, P. ARAYA, J. SANDOVAL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, Y. CONTRERAS, J. VARGAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, A. YAÑEZ, R. CORDOVA, G. TORRES.

ABSTENCIÓN

C. ARRIAGADA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, A. ARANEDA, P. VENEGAS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ: Como segundo punto se analiza Ord. N° 551 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción de propuesta de instructivo de la Subvención Fondo Deportistas Desatacados FNDR 2024.

Se expusieron los siguientes los cambios de instructivo:

- ✓ Se elimina tipo de proyecto olímpico. Esto por plazos y ese monto se divide en los lineamientos Deportistas de alto rendimiento y Deportistas de Disciplinas no Federadas o Atletas senior
- ✓ Plazos de postulación, desde el 1 de abril al 15 de abril.
- ✓ Plazo de evaluación de admisibilidad administrativa-jurídica y financiera, desde mes de abril
- ✓ Plazo de evaluación técnica desde el mes de abril.
- ✓ Plazo de envío a CORE desde mes de mayo.
- ✓ Plazo de Confección de convenio y firma desde mes de mayo a julio máximo.
- ✓ Fecha de transferencia, desde mes de junio a máximo octubre 2024.
- ✓ Se incorpora la definición de los rangos de criterio y se modifican los puntajes, por error de tipeo.

- ✓ Se enviarán a CORE proyectos recomendados, que serán sobre los 70 puntos.
- ✓ Se asignarán recursos por provincia, con puntajes de mayor a menor y los marcos serán proporcionales a la cantidad de recomendados por provincias en cada línea a financiar.
- ✓ Si existieran saldos a repartir en una provincia, este será asignado por partes iguales a las otras provincias, igualmente esta distribución, será proporcional a sus recomendados.
- ✓ Se irán aprobando proyectos con puntaje de mayor a menor.
- ✓ Si existiesen saldos por línea, este será asignado a la otra línea y se aplicará lo señalado anteriormente para asignar recursos.
- ✓ Se señala se debe rendir mensual.
- ✓ Se señala se debe rendir por SISREC, a todo evento. (por la masa de aprobados que en el año no supera los 40)

Realizada la exposición la comisión, se realizaron consultas por parte de los(as) Consejeros(as) Regionales, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente. Por lo anterior se acuerda lo siguiente acuerdo por 1 abstenciones y 13 votos a favor se propone a la sala aprobar el Ord. n° 551 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción de propuesta de instructivo de la subvención fondo deportistas desatacados FNDR 2024. Se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Se somete a votación Ord. n° 551 que solicita análisis y sanción de propuesta de instructivo de la subvención fondo deportistas destacados FNDR 2024.

ACUERDO 20

POR 22 A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 6 AUSENTES SE PRUEBA ORD. N° 551 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANÁLISIS Y SANCION DE PROPUESTA DE INSTRUCTIVO DE LA SUBVENCION FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS. FNDR 2024. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

E. BORGÑO, L. PEÑA, E. KRAUSE, V. CANTEROS, A. PEÑA, I. ROJAS, J. BURGOS, L. SANTIBAÑEZ, F. GONZALEZ, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, P. ARAYA, C. ARRIAGADA, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, Y. CONTRERAS, J. VARGAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, A. YAÑEZ, R. CORDOVA, G. TORRES.

ABSTENCIÓN

J. SANDOVAL

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, A. ARANEDA, P. VENEGAS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ: Como tercer punto se analiza Ord. N° 552 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción de propuesta de Instructivo de la Subvención Fondo Impacto Cultural FNDR 2024.

Se expusieron los siguientes los cambios de instructivo:

- ✓ Plazos de postulación, desde el 1 de abril al 15 de abril.
- ✓ Plazo de Evaluación de admisibilidad administrativa-jurídica y financiera, desde el mes de abril.
- ✓ Plazo de Evaluación técnica desde el mes de abril.
- ✓ Plazo de Envío a CORE desde el mes de mayo.
- ✓ Plazo de Confección de convenio y firma desde el mes de mayo a julio máximo.
- ✓ Plazo de Transferencia, desde mes de junio a máximo octubre 2024.
- ✓ Plazo de Ejecución máxima al 31 de diciembre de 2024.
- ✓ Se incluye pauta de evaluación, con rangos y sus definiciones. Asimismo, se especifican los criterios concretos y observables.
- ✓ Se enviarán a CORE proyectos recomendados, que serán sobre los 70 puntos.
- ✓ Se asignarán recursos por provincia, con puntajes de mayor a menor y los marcos serán proporcionales a la cantidad de recomendados por provincias en cada línea a financiar.

- ✓ Si existieran saldos a repartir en una provincia, este será asignado por partes iguales a las otras provincias, igualmente esta distribución, será proporcional a sus recomendados.
- ✓ Se irán aprobando proyectos con puntaje de mayor a menor.
- ✓ Si existiesen saldos por línea, este será asignado a la otra línea y se aplicará lo señalado anteriormente para asignar recursos.
- ✓ Se señala se debe rendir mensual.
- ✓ Se señala se debe rendir por SISREC, a todo evento. (por la masa de aprobados que en el año no supera los 40)

Realizada la exposición la comisión, se realizaron consultas por parte de los(as) Consejeros(as) Regionales, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente.

Por lo anterior se acuerda lo siguiente acuerdo por 1 abstención y 13 votos a favor se propone a la sala aprobar el Ord. n° 552 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción de propuesta de instructivo de la subvención fondo impacto cultural fndr 2024.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Se somete a votación Ord. n° 552 que solicita análisis y sanción de propuesta de instructivo de la subvención fondo impacto cultural FNDR 2024

ACUERDO 21:

POR 23 A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 5 AUSENTES SE PRUEBA ORD. N° 552 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA "ANÁLISIS Y SANCION DE PROPUESTA DE INSTRUCTIVO DE LA SUBVENCIÓN FONDO IMPACTO CULTURAL FNDR 2024. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. BURGOS, C. GENGNAGEL, C. GENGNAGEL, G. TORRES, A. ARANEDA, I. ROJAS, P. VENEGAS, JC. VILLANUEVA, A. PEÑA, F. GONZALEZ, J. VARGAS, A. DELGADO, P. ARAYA, R. CORDOVA, E. BORGÑO, Y. CONTRERAS, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, E. KRAUSE, P. BLAS, A. YAÑEZ, C. ARRIAGADA, V. CANTEROS.

ABSTENCIÓN

J. SANDOVAL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, E. SANDOVAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ: Como puntos varios.

Se indicó por parte del ejecutivo que el día miércoles 28 de febrero, se encontrará en la plataforma del gobierno Regional las bases o instructivos de las subvenciones 2024.

Consejero Eduardo Borgoño, solicitó se invite a la unidad de control para que expongan los avances a la fecha en temas de fiscalización.

Consejera Alicia Yáñez solicita que control esté parlantemente en la comisión de Gobierno.

Consejero Roberts Córdova, solicita se envíe la cartera de proyectos que han solicitado el certificado de adopción del Protocolo General del Ministerio del Deporte contra el Abuso sexual, Acoso sexual, Discriminación y Maltrato en la actividad deportiva nacional.

Consejera Jaqueline Burgos solicitó se haga llegar algún tríptico o documento para hacer difusión de los fondos concursables 2024.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Corresponde pasar al punto 7 de la tabla que le corresponde a la comisión de Medio Ambiente, quien preside será la consejera Ana Araneda.

7. Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA. Como primer punto de la tabla, se analizó el Ord. N°510 de fecha 15.02.2024, solicita DIA, adenda complementaria “Ampliación Planta Oxígeno, Nacimiento.

El proyecto tiene como objetivo la construcción de una nueva planta de producción de O2 gaseoso (VITRON 2600), al costado de las instalaciones existentes de Linde Gas Chile S.A. ubicadas dentro del terreno de CMPC S.A. en Nacimiento.

El O2 gaseoso se utiliza en el blanqueo de celulosa y O2 líquido para ser despachado a clientes Linde.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

En atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario N°20240810223, de fecha 01 de febrero de 2024 del Servicio de Evaluación Ambiental, se informa que se revisó la Adenda Complementaria del proyecto "Ampliación Planta de Oxígeno", presentado por el señor Álvaro Villarroel, en representación de Linde Gas Chile S.A. En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la adenda complementaria antes mencionada.

Sobre el tema la presidenta de la comisión indica que el oficio tenía como plazo el 15 de febrero, al respecto desde Diplade se señala que se coordinó con el SEA por lo que el ingreso del informe será el 26.02.2024.

Analizado el tema, por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala Acuerdo: Aprobar Ord N°510 que solicita pronunciamiento sobre: DIA adenda complementaria “Ampliación Planta Oxígeno, Nacimiento” Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: En votación Ord. N° 510 que solicita pronunciamiento sobre DIA complementaria “Ampliación planta oxígeno, comuna de Nacimiento”

ACUERDO 22:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 510 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA COMPLEMENTARIA “AMPLIACIÓN PLANTA OXIGENO, COMUNA DE NACIMIENTO. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. PEÑA, I. ROJAS, E. BORGÑO. V. CANTEROS, J. BURGOS, C. ARRIAGADA, F. GONZALEZ, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, A. YAÑEZ, P. BLAS, C. GENGNAGEL, L. PEÑA, J. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, JC. VILLANUEVA, P. ARAYA, E. KRAUSE, P. VENEGAS, J. VARGAS, A. ARANEDA, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, L. SANTIBAÑEZ.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, G. TORRES

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: Como segundo tema del mismo Ord. N°510 de fecha 15.02.2024, se analiza -DIA adenda complementaria excepcional “Sistema de Transmisión Zona Grupo 3 S/E Itahue- S/E, Hualqui.

El proyecto consiste en la instalación de nuevas líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y la construcción de nuevas subestaciones. Tendrá una extensión de 407 km y es de carácter interregional. Se localiza en las comunas de Tomé, Penco, Concepción, Hualqui y Chiguayante.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea como Observaciones GORE a las respuestas del titular en la Adenda Complementaria:

En relación a los Objetivos Estratégicos 1.1 Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales; y OE 1.3 Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales, si bien el titular compromete algunas acciones para asegurar la continuidad de las actividades económicas de la población local como la ganadería y agricultura de pequeña escala, y establece como un Compromiso Ambiental Voluntario la ejecución de un Programa de

Fomento al Desarrollo Apícola, no se refiere al impacto de los campos electromagnéticos generados por los tendidos eléctricos sobre los insectos polinizadores, especialmente sobre las abejas.

Respecto de la solicitud de asegurar la contratación de mano de obra local (Objetivos Estratégico 1,1 Condiciones Económicas) durante la fase de construcción; y, si es posible, durante la fase de operación del proyecto, se considera satisfactoria la respuesta del titular.

Respecto al OE 3.4. Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, referido a las amenazas sobre el Parque Nonguén por la eventual ocurrencia de incendios, el titular señala que incluye en su Plan de Contingencia y Emergencia, iniciativas para enfrentar los riesgos de incendios rurales, se solicita incorporar en sus planes a la población local y los municipios, desde la formulación, posterior aplicación y evaluación de los mismos.

En cuanto a su respuesta a las observaciones respecto de los efectos del proyecto sobre la biodiversidad de los territorios en un escenario de variabilidad climática (OE 7.2. Gestión de riesgos de desastres y cambio climático), el titular señala que no es posible vincular el proyecto con problemas de cambio climático. Si bien al momento de ingresar el proyecto a evaluación ambiental no existía la obligatoriedad de analizar los impactos del proyecto frente a los efectos del cambio climático, desde el punto de vista teórico si es posible e incluso recomendable, ya que tiene que ver con la sostenibilidad del proyecto mismo.

Sobre el tema la presidenta de la comisión señala que el proyecto ingresó al Sea el 2020, siendo las primeras observaciones del otro periodo del Core las que fueron a su juicio más bien débiles, por lo que ahora se complementan existiendo esta la última instancia para aprobar las observaciones. Agrega que el proyecto no consideró la política pública y la EDR vigente.

Consejera Javiera Vargas indica que, dado que en los procesos pasados se ha tenido mala referencia con la participación ciudadana, no se consideró una estadística mínima para levantar información, por lo que solicita se agreguen las observaciones que se han realizado en una actividad de la asociación de municipios y se incluya lo señalado en la participación ciudadana, lo que considera las amenazas que esto representa para el Parque Nonguén

Core Javier Sandoval plantea que se haga presente un cuestionamiento a la implementación de la iniciativa y la forma en que está diseñado por las afectaciones sociales que tiene y a nivel energético.

Analizado el tema, por 02 abstenciones y 12 votos a favor, la comisión propone a la sala acuerdo: aprobar Ord. N° 510 de fecha 15.02.2024 que analiza DIA. Adenda complementaria excepcional "Sistema de transmisión zona grupo 3 s/e Itahue. s/e Hualqui. Se solicita someter a votación.

Consejera Camila Arriagada: Menciona que no pudo participar de la comisión, pero si a estado atenta en el proyecto ya que va a tener una gran intervención por ser de carácter interregional y se quiere sumar a las observaciones técnicas del proyecto y lo que se levante desde el ejecutivo. Saluda a las organizaciones territoriales de las diferentes comunas afectadas con las instalaciones de las torres de alta tensión en especial a las organizaciones rurales, con vocación agrícola con todos los impactos que va a tener en su calidad de vida apicultores y una red de muchas personas que tienen su vocación productiva en el sector de los campos y que se verá afectada, también obviamente un factor de riesgo importante por estar al lado de las plantaciones forestales por todo lo que ha pasado con los incendios y este es un proyecto que ya lleva arto tiempo y lamentablemente no se agotan ni siquiera en la región del Biobío sino que se agotan a nivel central. Vamos a estar también en atención a lo que ocurra dentro de las nuevas reformas del servicio de evaluación ambientales en cuanto a las comisiones evaluadora de estos proyectos a ver si de una vez consideran la visión y el vivir de las comunidades afectadas por estos proyectos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: En votación Ord. N° 510 que solicita pronunciamiento sobre DIA complementaria "Sistema de transmisión zona grupo comuna de Hualqui."

ACUERDO 23:
POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 510 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA COMPLEMENTARIA EXCEPCIONAL



“SISTEMA DE TRANSMISIÓN ZONA GRUPO 3 S/E ITAHUE- S/E COMUNA DE HUALQUI. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

C. GENGNAGEL, A. PEÑA, J. VARGAS, E. KRAUSE, A. YAÑEZ, V. CANTEROS, P. ARAYA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, P. BLAS, I. ROJAS, J. SANDOVAL, L. SANTIBAÑEZ, F. GONZALEZ, C. ARRIAGADA, R. CORDOBA, L. PEÑA, JC. VILLANUEVA, E. BORGÑO, P. VENEGAS, J. BURGOS, G. TORRES, A. ARANEDA, E. SANDOVAL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: Como segundo tema se analizó el Ord. n°529 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “adquisición camión recolector de residuos domiciliarios”, por m\$ 182.541, comuna de tuapel, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

para ello se contó francisco dueñas, administrador municipal de la comuna de tuapel. se explica que la comuna ha tenido un importante crecimiento poblacional con nuevos desarrollos habitacionales en lo urbano y rural, por lo que el servicio de extracción de basura presenta deficiencias en su recorrido.

el año 2023 tenían 3 camiones y hoy solo cuentan con dos, recolectándose más de 500 toneladas mensuales, con turnos de 16 horas de retiro diario, debiendo trasladar la carga a más de 200 km de distancia en el vertedero actual.

luego de diversas indicaciones de cores manifestando la importancia de establecer un programa de reciclaje, se indica por parte del municipio que están haciendo un trabajo con los plásticos y botellas a través de contenedores, además de realizar convenios con algunos particulares que hacen la labor del reciclaje.

se menciona, además, por parte de consejeros la importancia del resguardo laboral para quienes realizan la función de recolectores en los camiones.

analizado el tema, por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord n° 529 solicita análisis y sanción del proyecto “adquisición camión recolector de residuos domiciliarios”, por m\$ 182.541, comuna de tuapel, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO:

En votación Ord. N° 529 que solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición camión recolector de residuos domiciliarios, comuna de Tuapel”

ACUERDO 24:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 529 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TUCAPEL. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. DELGADO, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, J. VARGAS, R. CORDOVA, A. PEÑA, G. TORRES, C. GENGNAGEL, A. YAÑEZ, E. SANDOVAL, P. VENEGAS, E. KRAUSE, C. ARRIAGADA, L. PEÑA, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. ARANEDA, I. ROJAS, L. SANTIBAÑEZ, J. SANDOVAL, F. GONZALEZ, E. BORGÑO, Y. CONTRERAS, J. BURGOS, P. ARAYA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: como puntos varios.

Consejero Juan Carlos Villanueva consulta por la situación respecto del plantel porcino cercano a la comuna de Tuapel, sobre lo que se indica que el municipio luego de diversas gestiones y diligencias, está evaluando recurrir al tribunal ambiental de Valdivia, por problema de olores.

Consejera Jacqueline Burgos solicita visitar la planta de compostaje de Santa Juana que en los incendios se vio afectada, la que tenía un programa financiado por el Gore

Consejera Alicia Yáñez solicita se incorpore una cláusula en el análisis de los proyectos, respecto de la relación que los municipios tienen con la política regional de medio ambiente y generar un plan de trabajo para desarrollar.

Presidenta de la comisión señala que debiera existir una gran convocatoria a los municipios con sus alcaldes, funcionarios respectivos del área, organizaciones, gore y los consejeros, para fortalecer la política y las demandas de las mismas comunas.

Core Víctor Canteros plantea que le parece preocupante el manejo por parte de los municipios respecto de los humedales, los que se están transformando en basureros o vecinos que se toman el terreno, lo que menciona respecto del humedal en el sector Gabriela Mistral, en la comuna de Coronel.

Consejera Javiera Vargas sobre el humedal Bayona solicita se haga llegar un informe y ver la manera de como colaborar en la rehabilitación de los cuerpos de agua, pues ese humedal está cerca de la población.

Presidenta de la comisión plantea respecto de la poda de árboles urbanos en distintas comunas, que no se hace en buena fecha ni en la forma que corresponde. Las respuestas que las autoridades han dado no han sido las adecuadas, mencionando que habló con la ministra de Medio Ambiente existiendo una ley en el Senado que está dormida, por lo que plantea generar una carta para reactivar el trabajo legislativo, lo que se debiese adjuntar a un oficio que ya fue enviado sobre este tema por parte de la consejera Javiera Vargas.

En otro tema, menciona que se la ha informado que la seremi de Medio Ambiente no tiene recursos para este año, por lo que sólo podrían ejecutar programas financiados por ejemplo por parte del Gore

Consejera Alicia Yáñez respecto del paso Pichachen señala que debe existir el respeto al medio ambiente y desarrollo, pero fortalecer el trabajo en ese sector pues como región es importante ese paso, por lo que se debe buscar una manera para avanzar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Corresponde pasar al punto 7 de la tabla que le corresponde a la comisión de Salud, quien preside será el consejero Christopher Gengnagel.

8. Comisión de salud.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTOPHER GENGNAGEL: Como primer punto de la tabla, se analizó el Ord. N°538 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Tirúa”, por M\$ 77.053, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para ello se contó con Eduardo Barra, jefe Secplan del municipio y se señaló que no se cuenta con vehículos para otorgar este tipo de atenciones en terreno, lo que se hace necesario debido a la alta cantidad de requerimientos y por lo extenso de la comuna. El proyecto contempla una clínica móvil con al menos un box de atención de mascotas, estación de trabajo y equipamiento veterinario.

Se agrega que se realiza un trabajo coordinado con algunas organizaciones sociales ligadas al tema y por parte de los Cores, se plantea que el municipio haga los esfuerzos por tener un presupuesto para que este tipo de iniciativas tengan continuidad.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala: acuerdo aprobar ord. n°538 de fecha 16.02.2024, solicita análisis y sanción del proyecto “adquisición clínica veterinaria móvil, comuna de tirúa”, por m\$ 77.053, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional se solicita someter a votación

ACUERDO 25:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 538 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCION DEL PROYECTO “ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE TIRUA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. BURGOS, L. PEÑA, E. BORGÑO, A. ARANEDA, J. VARGAS, E. SANDOVAL, G. TORRES, C. GENGNAGEL, J. SANDOVAL, A. PEÑA, A. DELGADO, V. CANTEROS, I. ROJAS, F. GONZALEZ, R. CORDOVA, Y CONTRERAS, P. ARAYA, C. ARRIAGADA, P. BLAS, P. VENEGAS, E. KREUSE, A. YAÑEZ, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, L. SANTIBAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTOPHER GENGNAGEL: El segundo tema analizado fue el Ord. N°543 de fecha 16.02.2024, solicita aprobación y reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para proyecto “Adquisición Vehículos de Traslado Pacientes del Sistema de Salud Municipalizado”, comuna de Lota, monto solicitado \$ 80.570.000.-, con cargo al presupuesto de inversiones vigente.

El tema se analiza con Samuel Domínguez, jefe de Secplan del municipio y se indica que en agosto de este año se hizo cambio de modelo del tipo de vehículo para que se permita una adecuada mantención posterior, realizando este proceso en un concurso público presentándose sólo una empresa debiendo declararse desierto por el monto con que se contaba, por lo que se llegó la diferencia que se mencionó.

Por parte de Cores se señala que se conozca desde el ejecutivo el monto de los proyectos que necesitan reevaluación durante este año y el 2023. Respecto de lo solicitado, se pide incorporar la posibilidad de apoyo a personas con discapacidad.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala acuerdo aprobar Ord. N° 543 de fecha 16.02.2024, que solicita aprobación evaluación y reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para proyecto “adquisición vehículos de traslado pacientes del sistema de salud municipalizado”, comuna de Lota, monto solicitado \$ 80.570.000.-, con cargo al presupuesto de inversiones vigente. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: En votación Odn n° 543 que solicita recursos para proyecto de “Adquisición vehículos de traslado de pacientes del sistema de salud Municipalizados, comuna de Lota”

ACUERDO 26:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 543 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN Y REEVALUACIÓN TECNICA-ECONOMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHICULOS DE TRASLADO DE PACIENTES DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPALIZADO, COMUNA DE LOTA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. BLAS, Y. CONTRERAS, E. BORGÑO, J. VARGAS, A. YAÑEZ, L. PEÑA, P. VENEGAS. C. GENGNAGEL, C. GENGNAGEL, G. TORRES, P. ARAYA, E. SANDOVAL. E. KREUSE, A. PEÑA, J. SANDOVAL, F. GONZALEZ, J. BURGOS, V. CANTEROS, R. CORDOVA, JC. VILLANUEVA, A. ARANERA, I. ROJAS, A. DELGADO, C. ARRIAGADA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, L. SANTIBAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTOPHER GENGNAGEL: Puntos Varios:

Consejera Javiera Vargas solicita se oficie a la seremi de Salud, a la de Medio Ambiente y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para conocer la situación y procedimientos sancionatorios respecto del humedal Bayona y Lo Méndez, por elementos que pueden afectar a la salud humana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Corresponde pasar al punto 9 de la tabla que le corresponde a la comisión de Gobierno, quien preside será la consejera Ana Araneda.

9. Comisión de Gobierno.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: Solicita que quede en acta y solicitar todas las veces que los colegas se han conectado estando mandatados y han podido votar, Menciona que su colega no tuvo la opción de la no consignación de dieta a ella no se le pregunto solicita que quede en acta para hacer los reclamos correspondientes, lo expone ella como presidenta de la bancada.

Como primer punto en tabla se analiza el Ord. N°546 de fecha 16.02.2024, solicita considerar en tabla exposición del Avance del Plan Biobío se Levanta.

Sobre el punto se contó con la exposición de don Julian Corbett, encargado del Plan. Luego de realizada la exposición, Consejeros y Consejeras presentes en la comisión acuerdan desglosar cada uno de los pilares del plan para ser analizados en las comisiones que correspondan.

Como punto dos. análisis y propuesta para definir presidencias y vicepresidencias de las comisiones que faltan por determinar en el Consejo Regional del Biobío.

Se informa que el Consejero Santibáñez ha hecho llegar la siguiente propuesta:

Comisión de Fomento, presidencia: Consejero Luis Santibáñez

Comisión de Seguridad Pública presidencia: Consejero Pedro Venegas

Comisión de Transporte vicepresidencia: Consejero Pedro Venegas

Comisión de Presupuesto presidencia: Consejero Edgard Sandoval

Comisión de Pesca presidencia: Consejero Cristián Gengnagel

Comisión de Ciencia y Tecnología presidencia: Consejero Piero Blas

Comisión de Subcomisión de Mercados: Consejero Fernando González.

Analizado el tema la comisión propone acuerdo: Por 8 votos en contra y 5 a favor, la comisión recomienda a la sala rechazar la propuesta. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Se somete a votación propuesta.

ACUERDO 27:

POR 11 A FAVOR, 14 SE RECHAZO PROPUESTA BANCADA UDI-PR

A FAVOR:

C. ARRIAGADA, E. BORGÑO, E. SANDOVAL, G. TORRES, L. SANTIBAÑEZ, P. VENEGAS, J. SANDOVAL, E. KRAUSE, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL, P. BLAS.

EN CONTRA.

J. BURGOS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL. A. ARANEDA, JC. VILLANUEVA, V. CANTEROS, Y. CONTRERAS, L. PEÑA, A. PEÑA. J. VARGAS, P. ARAYA, A. DELGADO, AÑ YAÑEZ, I. ROJAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

CONSEJERA REGIONAL Sta. ANA ARANEDA: La Bancada Igualdad realiza la siguiente propuesta:

Comisión de Fiscalización, modificar la presidencia del Consejero Enrique Krausse, al Consejero Javier Sandoval.

Analizado el tema la comisión propone acuerdo: Por 6 votos de rechazo, 5 aprobaciones y 3 abstenciones, la comisión recomienda a la sala rechazar la propuesta. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO: Se somete a votación propuesta.

ACUERDO 28:

POR 13 A FAVOR, 12 EN CONTRA SE APRUEBA PRESIDENCIA COMISION DE FISCALIZACIÓN.

A FAVOR:



C. ARRIAGADA, C. GENGNAGEL, P. BLAS, G. TORRES, F. GONZALEZ, E. KRAUSE, E. SANDOVAL, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS, E. BORGÑO, I. ROJAS, P. VENGAS, J. SANDOVAL.

EN CONTRA.

P. ARAYA, V. CANTEROS, A. ARANEDA, R. CORDOVA, A. PEÑA, L. PEÑA, A. YAÑEZ, J. VARGAS, JC. VILLANUEVA, J. BURGOS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

CONSEJERA REGIONAL STA. ANA ARANEDA: La comisión de Desarrollo Social, modificar la vicepresidencia de la Consejera Diana González a la Consejera Camila Arriagada.

Analizado el tema la comisión propone acuerdo: Por 8 votos de rechazo, 3 aprobaciones y 3 abstenciones la comisión recomienda a la sala rechazar la propuesta. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO:

Se somete a votación propuesta.

ACUERDO 29:

POR 21 A FAVOR, 2 EN CONTRA, 2 ABSTENCIONES, 4 AUSENTES SE APRUEBA VICEPRESIDENCIA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL. A FAVOR:

I. ROJAS, J. SANDOVAL, P. BLAS, G. TORRES, A. YAÑEZ, C. ARRIAGADA, P. ARAYA, J. BURGOS, L. SANTIBAÑEZ, E. SANDOVAL, J. VARGAS, F. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. DELGADO, P. VENEGAS, R. CORDOVA, E. BORGÑO, Y. CONTRERAS, A. PEÑA, C. GEMGNAGEL, JC. VILLANUEVA.

EN CONTRA.

L. PEÑA, V. CANTEROS.

ABSTENCIÓN.

A. ARANEDA, C. GENGNAGEL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

CONSEJERA REGIONAL STA. ANA ARANEDA: Solicita que quede en acta que la consejera Diana Gonzales nunca estuvo en comisión y no tuvo capacidad de tomar decisiones.

CONSEJERA REGIONAL STA. ANA ARANEDA: La Consejera Jacqueline Burgos realiza la siguiente propuesta:

Presidencias:

Comisión de Fomento: Consejera Brenda Vigueras.

Comisión de Ciencia y Tecnología: Consejera Ana Araneda.

Comisión de Pesca: Consejera Javiera Vargas.

Comisión de Seguridad Pública: Consejera Perla Araya.

Comisión de Zonas de Rezago: Consejero Anselmo Peña.

Comisión de Relaciones Internacionales: Consejera Jacqueline Burgos.

Comisión de Presupuesto: Consejero Francisco Reyes.

Vice Presidencias.

Comisión de Presupuesto: Consejera Ivania Rojas.

Comisión de Transporte: Consejero Victor Canteros.

Comisión de Gobierno: Consejera Adriana Delgado.

Comisión de Turismo: Consejera Brenda Vigueras.

Comisión de Planificación: Consejero Juan Carlos Villanueva.

Comisión Agrícola y Recursos Hídricos: Consejero Juan Carlos Villanueva.

Analizado el tema la comisión propone acuerdo: Por 8 votos a favor y 6 rechazos la comisión propone a la sala aprobar la propuesta. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO:

Se somete a votación propuesta.

ACUERDO 30:

POR 14 A FAVOR, 9 EN CONTRA, 2 ABSTENCIONES, 4 AUSENTES SE APRUEBA PROPUESTA CONSEJERA REGIONAL JACQUELINE BURGOS.

A FAVOR:

L. PEÑA, J. BURGOS, J. VARGAS, A. DELGADO, JC. VILLANUEVA, A. ARANEDA, V. CANTEROS, P. ARAYA, A. YAÑEZ, A. PEÑA, Y. CONTRERAS, I. ROJAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL.

EN CONTRA.

G. TORRES, E. SANDOVAL, P. BLAS, F. GONZALEZ, E. KRAUSE, P. VENEGAS, C. GENGNAGEL, E. BORGOÑO, L. SANTIBAÑEZ.

ABSTENCIÓN.

C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ

CONSEJERA REGIONAL STA. ANA ARANEDA: Se somete a votación la planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO:

Se somete a votación la planilla de mandatos.

SECRETARIO EJECUTIVO IGNACIO ARAVENA: Se incorpora a la planilla de mandatos la actividad realizada en Arica que se realizó en el mes de enero. "Fuero nacional de consejeros regionales."

ACUERDO 31:

POR 21 A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, 4 AUSENTES SE PRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

F. GONZALEZ, R. CORDOVA, V. CANTEROS, E. SANDOVAL, L. PEÑA, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA, JC. VILLANUEVA, E. KRAUSE, A. PEÑA, J. BURGOS, A. DELGADO, P. ARAYA, Y. CONTRERAS, P. VENEGAS, I. ROJAS, A. YAÑEZ, J. VARGAS, C. GENGNAGEL, L. SANTIBAÑEZ, E. BORGOÑO.

ABSTENCIONES:

J. SANDOVAL, C. ARRIAGADA, G. TORRES, P. BLAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

CONSEJERA REGIONAL STA. ANA ARANEDA: Como puntos varios.

Consejero Víctor Canteros advierte de la posibilidad que lleguen muchas personas de la comuna de Lota a la sesión ordinaria, esto por los proyectos que serán sancionados. Le preocupa la seguridad de la sesión.

Consejero Gabriel Torres solicita información respecto al estado del arte de proyecto de la Anfa.

Además, solicita que el director de Control del Gobierno Regional realice el respectivo informe del último trimestre del año 2023.

Por último, solicita nuevamente que se cree una subcomisión de seguimiento de proyectos.

El Consejero Pedro Venegas solicita oficiar a la Seremi de Desarrollo Social, esto dado que una persona llamada Jorge Ceballos no ha recibido sus respectivos audífonos por parte del Servicio de Salud, esto en el contexto de las ayudas técnicas.

Consejera Camila Arriagada solicita nuevamente se revise la presidencia de la comisión de Deporte, dado que a su juicio no corresponde que el Consejero Roberts Córdova sea el presidente, puesto que aprobó algunas iniciativas que a su juicio debió haberse abstenido por ser parte de la directiva de la Anfa, certificado que han sido solicitados por la Consejera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGOÑO:

Damos inicio a los puntos varios.

Consejera Camila Arriagada: Se refiere a lo ocurrido con el oficio retirado que tenía por tema juegos mecánicos de Lota, Solicita algún compromiso con el ejecutivo o alguna respuesta del ejecutivo presente por que el mecanismo donde se priorizan proyectos sobre otros no están priorizado por ejemplo los proyectos de salud de la misma comuna el Colega Javier Sandoval numero 4 en lista de espera, 4 de inversión importantes para salud de la misma comuna. Solicita oficiar al ejecutivo para que dé una respuesta, cual va hacer la incidencia del consejo regional con respecto a priorizar proyectos de inversión necesarios para las comunas y de las palabras del mismo alcalde a través de la bancada del partido comunista que hizo la solicitud.se dice que no hubo consulta ni representación de la comunidad para elegir este tipo de proyectos. Que es algo que debiera realizarse.

Menciona que los municipios y de la división del gobierno regional que apoya las iniciativas. Comenta que en diferentes comisiones quienes representan a los diferentes territorios han hecho ver la cantidad de proyectos que hay. Solicita que se haga una revisión en la comisión de presupuesto que es una de las más importante por donde pasan este tipo de iniciativas y el oficio que se envía para retirar el mismo proyecto, no hace alusión a que fue una bancada quien realizo la solicitud ya que dice por observaciones de consejeros/as solicita que se oficie para explicitar quienes solicitaron, como solicitaron, porque se solicitó.

Profesional del Gobierno Regional Luciano Parra: Realiza una precisión a lo planteado por la consejera Arriagada. Comenta que hay un requisito o una condición para poder presentar iniciativas al consejo regional y estas son que cuenten con su recomendación técnica favorable ya sean por el ministerio de desarrollo social o por gobierno regional, a la fecha solamente Lota tiene 2 iniciativas con recomendación técnica favorable que no son las que nombro el consejero Gabriel Sandoval. Son dos proyectos de construcción que probablemente se van a disponer en las próximas sesiones del consejo regional.

Consejero Gabriel Sandoval. Menciona que lo plantea la consejera Arriagada se refiere a lo que se dijo en la sesión no en comisión, habría que chequear que queremos tener acceso a toda la cartera de proyectos que ingresan, solicitud de inversión que hacen las distintas entidades para poder cotejar lo que se dice en la sala porque en reiteradas ocasiones se han afirmado y dado respuestas que no corresponde con los hechos.

Comenta que se ostenta ejecución presupuestaria que no es real, porque el mal uso de recursos públicos hace que no se sepa cuantos miles de millones han sido malgastados y no han llegado a los destinatarios de los proyectos o de las necesidades más apremiantes de la región, así mismo hay una cartera oculta de proyectos que no tenemos acceso pleno a ellos., eso puede producir desconocimiento o discordancia de parte de los cores, quienes conocen la información debieran entregarla. Al ejecutivo o gobernador se ha solicitado reiteradamente de distintas maneras.

Reitera que se debe conocer la cartera completa de proyecto para poder incidir con representatividad para poder incorporar nuevos criterios de deliberación y consulta publica que permita orientar los recursos a otras necesidades.

Consejera Javiera Vargas: Realiza una moción de orden como presidenta de la comisión de Genero, la realiza directamente a la ancada de la UDI. No es posible que cuando una compañera como lo hizo la consejera Ana Araneda esta hablando. La bancada está conversando por que por algo estamos acá y fuimos electos para liderar con profesionalismo, además se comentan entre los colegas hombres con palabras peyorativas como “ella” “andai loca” no puede ser. Hemos avanzado lo suficiente como comisión de género y gobierno regional en temas de género.

No corresponde y no vamos a volver a permitir ya que vamos a seguir trabajando esto. Es un ultimátum para que se hagan cargo desde su bancada.

Consejera Ana Aranera. Solicita que el tema se lleve a comisión de ética.

Consejero Pedro Venegas: Reitera una petición que realizo hace un tiempo atrás con respecto a los 55 vehículos policiales que están trabados por contraloría, para que se dé respuesta o informe por parte del ejecutivo en qué situación se encuentran debido a la gran necesidad que tiene la comunidad.

Consejero Piero Blas.: Menciona que se suma a la solicitud de conocer la cantidad de iniciativas que recibe el ejecutivo y no solo al fondo general, sino que a los programas que

se ha solicitado, de cuantos son los que se adjudica y cuales se postulan, pero no son prioridad.

Solicita al ejecutivo:

- Que pasa con la tramitación del proyecto adquisición equipo de rescate sub acuático de la 1ra compañía de bomberos de coronel que llevan más de 1 año esperando. Pese a al compromiso que realizo el Gobernador a esta institución
- Es importante que desde el ejecutivo aclare en una comisión de presupuesto porque hay una diferencia en la exposición de la ejecución presupuestaria del 2023 de parte de la DIPRES y de parte del Gobierno Regional.

Consejero Gabriel Torres: Hace mención a que a los Cores se les paga la dieta por asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias y se considera para el pago estar presente de principio a fin incluyendo puntos varios.

No se dijo en la comisión de Gobierno lo que solicito de forma reiterada el año 2023 ver la posibilidad de crear una sub comisión de seguimiento de proyecto, producto de que muchos colegas fueron a un seminario en Arica donde se trató el tema y se ha impartido y ha sido exitoso en otros consejos regionales. Los Lagos o los Ríos se ha puesto en práctica y ha sido provechoso para el consejo regional respectivo.

Secretario Ejecutivo Ignacio Aravena Responde al consejero Gabriel Torres que el tema de la sub comisión si se leyó. *“se solicita nuevamente que se cree una sub comisión de seguimiento de proyectos”*

Consejero Fernando Gonzales: Aclara que la bancada de la UDI la componen 2 personas. Quienes estaban conversando son independientes por lo tanto deben ser las acusaciones más certeras. Le solicita a la consejera presidenta de la comisión de género que si se va a referir a respeto debe ser más consecuente no puede estar hablando en la entrada a punto de irse cuando los consejeros están hablando si hablo de respeto, lo aplico al resto.

Consejero Luis Santibáñez. Ante las situaciones expresadas, Don Robert si hubo alguna ofensa de parte de la conversación de hocandi que tuvimos le pido las excusas del caso, si es que corresponde.

Sobre otras materias de ultimátum no se atreve a emitir comentarios sobre materias que están fuera del marco, si concuerda con que el respeto del lenguaje es importante y el respeto de las aptitudes dentro y fuera del consejo. Porque hacer noticia por hechos que están fuera del marco del consejo también constituye a materia que se puede llevar a la comisión de ética si es que así lo estiman pertinente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. EDUARDO BORGÑO:
Habiéndose tratado la tabla ordinaria y los temas de puntos varios. Se levanta la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión se entiende por parte integra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

POR 21 VOTOS A FAVOR, 5 ABSTENCIONES y 3 AUSENTES SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 4 CON FECHA 08.02-2024

A FAVOR

J. BURGOS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, P. VENEGAS, A. ARANERDA, E. BORGOÑO, JC. VILLANUEVA, L. SANTIBAÑEZ, I. ROJAS, Y. CONTRERAS, V. CANTEROS, F. GONZÁLEZ, E. SANDOVAL, E. KRAUSE, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, L. PEÑA, P. ARAYA.

ABSTENCIONES.

R. DIAZ, C. ARRIAGADA, P. BLAS, J. SANDOVAL, G. TORRES.

AUSENTES

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 2:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 536 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE NACIMIENTO, CÓDIGO BIP 40043602-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 179.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

A FAVOR:

L. SANTIBAÑEZ, P. ARAYA, E. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, J. SANDOVAL, L. PEÑA, R. CORDOVA, P. BLAS, P. VENEGAS, V. CANTEROS, C. ARRIAGADA, J. VARGAS, I. ROJAS, G. TORRES, A. PEÑA, J. BURGOS, A. YAÑEZ, F. GONZALEZ, E. BORGOÑO, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. DELGADO, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 3:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 526 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA AUTORIZAR REAJUSTE DE MONTOS A INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA.

A FAVOR:

L. SANTIBAÑEZ, P. ARAYA, E. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, J. SANDOVAL, L. PEÑA, R. CORDOVA, P. BLAS, P. VENEGAS, V. CANTEROS, C. ARRIAGADA, J. VARGAS, I. ROJAS, G. TORRES, A. PEÑA, J. BURGOS, A. YAÑEZ, F. GONZALEZ, E. BORGOÑO, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. DELGADO, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 4:

POR 22 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, 5 AUSENTES. SE APRUEBA EL ORD. N° 527 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

V. CANTEROS, L. PEÑA, A. YAÑEZ, A. PEÑA, E. SANDOVAL, A. ARANEDA, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL E. BORGOÑO, R. CORDOVA, P. ARAYA, R. DIAZ, J. BURGOS, J. VARGAS, P. VENEGAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, JC. VILLANUEVA, I. ROJAS, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS.

EN CONTRA:

C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

ABSTENCIONES:

P. BLAS, G. TORRES.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

ACUERDO 5:

POR UNANIMIDAD ORD. N° 534 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCIÓN PARA PROYECTO “ADQUISICION MEJORA EQUIPO VIAL PARA LA COMUNA DE CONTULMO CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

V. CANTEROS, L. PEÑA, A. YAÑEZ, A. PEÑA, E. SANDOVAL, A. ARANEDA, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL E. BORGOÑO, R. CORDOVA, P. ARAYA, R. DIAZ, J. BURGOS, J. VARGAS, P. VENEGAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, JC.



VILLANUEVA, I. ROJAS, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS. P. BLAS, G. TORRES, C. ARRIAGADA. J. SANDOVAL

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS

ACUERDO 6:

POR UNANIMIDAD, 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 535 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION DE JUEGOS MODULARES E INCLUSIVOS” PARA LA COMUNA DE LOTA CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. YAÑEZ, P. ARAYA, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS, C. ARRIAGADA, C. GENGNAGEL, R. CORDOVA, J. VARGAS, JC. VILLANUEVA, J. BURGOS, J. SANDOVAL, E. SANDOVAAL, E. KRAUSE, I. ROJAS, G. TORRES, F. GONZALEZ, V. CANTEROS, E. BORGONO, P. BLAS, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA, A. PEÑA, L. PEÑA, A. DELGADO.

ABSTENCIÓN:

P. VENEGAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 7:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 539 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION DE CAMIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS COMUNALES, COMUNA DE LOTA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGONO, C, GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J, VARGAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 8:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 544 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA,” PARA LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGONO, C, GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J, VARGAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 9:

POR 25 A FAVOR, 1 ABSTENCION SE APRUEBA ORD. N° 545 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN VILLA EL CONQUISTADOR, COMUNA DE COELEMU” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGONO, C, GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J, VARGAS

ABSTENCIÓN.

P. BLAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 523 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE MONTO APROBADO PARA PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA, COMUNA DE LEBU” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGOÑO, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J. VARGAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 528 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION CAMIONETA DE EMERGENCIAS CUERPO DE BOMBEROS DE SAN PEDRO DE LA PAZ” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. PEÑA, JC. VILLANUEVA, P. VENEGAS, J. VARGAS, V. CANTEROS, Y. CONTRERAS, C. ARRIAGADA, J. BURGOS, E. BORGOÑO, J. SANDOVAL, A. YAÑEZ, P. ARAYA, A. ARANEDA, R. DIAZ, P. BLAS, L. PEÑA, R. CORDOVA, E. KRAUSE, C. GENGNAGEL, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL, L. SANTIBAÑEZ, A. DELGADO, E. SANDOVAL, G. TORRES, I. ROJAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 533 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION Y REPOSICIÓN DE GENERADORES, COMUNA DE LOS ALAMOS” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. VENEGAS, E. KRAUSE, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, P. ARAYA, J. BURGOS, A. ARANEDA, A. YAÑEZ, E. BORGOÑO, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. DELGADO, J. SANDOVAL, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, R. DIAZ, G. TORRES, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS, F. GONZALEZ, A. PEÑA, I. ROJAS, J. VARGAS

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS.

ACUERDO 13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 537 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCION DEL PROYECTO “ADQUISICION EFIFICACIÓN MODULAR” COMUNA DE TALCAHUANO CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

JC. VILLANUEVA, I. ROJAS, E. SANDOVAL, J. BURGOS, G. TORRES, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS, A. YAÑEZ, F. GONZALEZ, P. ARAYA, E. BORGOÑO, R. DIAZ, E. KRAUSE, P. BLAS, A. ARANEDA, J. SANDOVAL, V. CANTERO, J. VARGAS, P. VENEGAS, C. ARRIAGADA, L. PEÑA, R. CORDOVA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

ACUERDO 14:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 540 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN DE 3 VEHICULOS Y ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA COMUNA



DE CONCEPCIÓN” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

R.DÍAZ, P. ARAYA, G. TORRES, A. YAÑEZ, P. VENEGAS, L. SANTIBAÑEZ, R. CORDOVA, P. BLAS, C. ARRIAGADA, C. GENGNAGEL, E. BORGOÑO, L. PEÑA, E. SANDOVAL, I. ROJAS, C. GENGNAGEL, F. GONZALEZ, J. VARGAS, J. BURGOS, JC. VILLANUEVA, E. KRAUSE, A. DELGADO, A. ARANEDA, V. CANTEROS, J. SANDOVAL, Y. CONTRERAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

ACUERDO 15:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 542 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ADQUISICION DE 4 VEHICULOS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE TALCAHUANO” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

R.DIAS, P. VENEGAS, A. YAÑEZ, J. VARGAS, P. ARAYA, G. TORRES, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, J. SALDOVAL, L. PEÑA, E. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, A. ARADEDA, E. KRAUSE, E. BORGOÑO, J. BURGOS. I. ROJAS, V. CANTEROS, L. SANTIBAÑEZ, C. ARRIAGADA, A. DELGADO, P. BLAS.

ABSTENCIÓN.

F. GONGALEZ.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

ACUERDO 16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 530 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, PARA LA COMUNA DE MULCHEN” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

C. GENGNAGEL, A. YAÑEZ, Y. CONTRERAS, L. SANTIBAÑEZ, E. BORGOÑO, P. VENEGAS, V. CANTEROS, R. DIAZ, I. ROJAS, G. TORRES, A. DELGADO, J. BURGOS, P. BLAS, JC. VILLANUEVA, A. ARANADEDA, F. GONZALEZ, J. SANDOVAL, J. VARGAS, E. SANDOVAL, R. CORDOVA, L. PEÑA, P. ARAYA, E. KRAUSE.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

ACUERDO 17:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 531 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, PARA LA COMUNA DE LAJA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, C. GENGNAGEL, E. SANDOVAL, J. SANDOVAL, A. DELGADO, P. VENEGAS, J. BURGOS, E. BORGOÑO, F. GONZALEZ, R. DIAZ, R. CORDOVA, P. BLAS, C. ARRIAGADA, J. VARGAS, L. PEÑA, G. TORRES, A. YAÑEZ, V. CANTEROS, Y. CONTRERAS, L. SANTIBAÑEZ, JC. VILLANUEVA, P. ARAYA, A. ARANEDA, I. ROJAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, A. PEÑA.

ACUERDO 18:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 532 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, PARA LA COMUNA DE LOS ÁNGELES.” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. BLAS, E. BORGOÑO, A. DELGADO, R. DIAZ, A. YAÑEZ, J. SANDOVAL, J. VARGAS,



G. TORRES, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. VENEGAS, I. ROJAS, JC. VILLANUEVA, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, Y. CONTRERAS, P. ARAYA, R. CORDOBA, L. PEÑA, L. SANTIBAÑEZ, A. PEÑA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, J. BURGOS.

ACUERDO 19:

POR 22 A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 6 AUSENTES SE PRUEBA ORD. N° 524 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCION DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR” COMUNA DE LOS ANGELES. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

E. BORGÑO, L. PEÑA, E. KRAUSE, V. CANTEROS, A. PEÑA, I. ROJAS, J. BURGOS, I. SANTIBAÑEZ, F. GONZALEZ, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, P. ARAYA, J. SANDOVAL, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, Y. CONTRERAS, J. VARGAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, A. YAÑEZ, R. CORDOVA, G. TORRES.

ABSTENCIÓN

C. ARRIAGADA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, A. ARANEDA, P. VENEGAS.

ACUERDO 20

POR 22 A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 6 AUSENTES SE PRUEBA ORD. N° 551 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCION DE PROPUESTA DE INSTRUCTIVO DE LA SUBVENCION FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS. FNDR 2024. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

E. BORGÑO, L. PEÑA, E. KRAUSE, V. CANTEROS, A. PEÑA, I. ROJAS, J. BURGOS, L. SANTIBAÑEZ, F. GONZALEZ, E. SANDOVAL, C. GENGNAGEL, P. ARAYA, C. ARRIAGADA, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, Y. CONTRERAS, J. VARGAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, A. YAÑEZ, R. CORDOVA, G. TORRES.

ABSTENCIÓN

J. SANDOVAL

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, A. ARANEDA, P. VENEGAS.

ACUERDO 21:

POR 23 A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 5 AUSENTES SE PRUEBA ORD. N° 552 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA “ANALISIS Y SANCION DE PROPUESTA DE INSTRUCTIVO DE LA SUBVENCIÓN FONDO IMPACTO CULTURAL FNDR 2024. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. BURGOS, C. GENGNAGEL, C. GENGNAGEL, G. TORRES, A. ARANEDA, I. ROJAS, P. VENEGAS, JC. VILLANUEVA, A. PEÑA, F. GONZALEZ, J. VARGAS, A. DELGADO, P. ARAYA, R. CORDOVA, E. BORGÑO, Y. CONTRERAS, L. SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, E. KRAUSE, P. BLAS, A. YAÑEZ, C. ARRIAGADA, V. CANTEROS.

ABSTENCIÓN

J. SANDOVAL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, E. SANDOVAL.

ACUERDO 22:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 510 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA COMPLEMENTARIA “AMPLIACIÓN PLANTA OXIGENO, COMUNA DE NACIMIENTO. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. PEÑA, I. ROJAS, E. BORGÑO. V. CANTEROS, J. BURGOS, C. ARRIAGADA, F. GONZALEZ, R. CORDOVA, E. SANDOVAL, A. YAÑEZ, P. BLAS, C. GENGNAGEL, L. PEÑA, J. SANDOVAL, Y. CONTRERAS, JC. VILLANUEVA, P. ARAYA, E. KRAUSE, P. VENEGAS, J. VARGAS, A. ARANEDA, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, L. SANTIBAÑEZ.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, G. TORRES

ACUERDO 23:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 510 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA, ADENDA COMPLEMENTARIA EXCEPCIONAL “SISTEMA DE TRANSMISIÓN ZONA GRUPO 3 S/E ITAHUE- S/E COMUNA DE HUALQUI. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

C. GENGNAGEL, A. PEÑA, J. VARGAS, E. KRAUSE, A. YAÑEZ, V. CANTEROS, P. ARAYA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO, P. BLAS, I. ROJAS, J. SANDOVAL, L. SANTIBAÑEZ, F. GONZALEZ, C. ARRIAGADA, R. CORDOBA, L. PEÑA, JC. VILLANUEVA, E. BORGÑO, P. VENEGAS, J. BURGOS, G. TORRES, A. ARANEDA, E. SANDOVAL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

ACUERDO 24:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 529 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TUCAPEL. CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

A. DELGADO. C. GENGNAGEL, V. CANTEROS, J. VARGAS. R. CORDOVA, A. PEÑA, G. TORRES, C. GENGNAGEL, A. YAÑEZ, E. SANDOVAL, P. VENEGAS, E. KRAUSE, C. ARRIAGADA, L. PEÑA, JC. VILLANUEVA, P. BLAS, A. ARANEDA, I. ROJAS, L. SANTIBAÑEZ, J. SANDOVAL. F. GONZALEZ, E. BORGÑO, Y. CONTRERAS, J. BURGOS, P. ARAYA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

ACUERDO 25:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 538 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA ANALISIS Y SANCION DEL PROYECTO “ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE TIRUA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. BURGOS, L. PEÑA, E. BORGÑO, A. ARANEDA, J. VARGAS, E. SANDOVAL, G. TORRES, C. GENGNAGEL, J. SANDOVAL, A. PEÑA, A. DELGADO, V. CANTEROS, I. ROJAS, F. GONZALEZ, R. CORDOVA, Y CONTRERAS, P. ARAYA, C. ARRIAGADA, P. BLAS, P. VENEGAS, E. KREUSE, A. YAÑEZ, C. GENGNAGEL, JC. VILLANUEVA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, L. SANTIBAÑEZ.

ACUERDO 26:

POR UNANIMIDAD SE PRUEBA ORD. N° 543 DE FECHA 16-02-2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN Y REEVALUACIÓN TECNICA-ECONOMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHICULOS DE TRASLADO DE PACIENTES DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPALIZADO, COMUNA DE LOTA” CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

P. BLAS, Y. CONTRERAS, E. BORGÑO, J. VARGAS, A. YAÑEZ, L. PEÑA, P. VENEGAS. C. GENGNAGEL, C. GENGNAGEL, G. TORRES, P. ARAYA, E. SANDOVAL. E. KREUSE, A. PEÑA, J. SANDOVAL, F. GONZALEZ, J. BURGOS, V. CANTEROS, R. CORDOVA, JC. VILLANUEVA, A. ARANERA, I. ROJAS, A. DELGADO, C. ARRIAGADA.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ, L. SANTIBAÑEZ.

ACUERDO 27:

POR 11 A FAVOR, 14 SE RECHAZO PROPUESTA BANCADA UDI-PR

A FAVOR:

C. ARRIAGADA, E. BORGOÑO, E. SANDOVAL, G. TORRES, L. SANTIBAÑEZ, P. VENEGAS, J. SANDOVAL, E. KRAUSE, F. GONZALEZ, C. GENGNAGEL, P. BLAS.

EN CONTRA.

J. BURGOS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL. A. ARANEDA, JC. VILLANUEVA, V. CANTEROS, Y. CONTRERAS, L. PEÑA, A. PEÑA. J. VARGAS, P. ARAYA, A. DELGADO, AÑ YAÑEZ, I. ROJAS.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

ACUERDO 28:

POR 13 A FAVOR, 12 EN CONTRA SE APRUEBA PRESIDENCIA COMISION DE FISCALIZACIÓN.

A FAVOR:

C. ARRIAGADA, C. GENGNAGEL, P. BLAS, G. TORRES, F. GONZALEZ, E. KRAUSE, E. SANDOVAL, L. SANTIBAÑEZ, Y. CONTRERAS, E. BORGOÑO, I. ROJAS, P. VENGAS, J. SANDOVAL.

EN CONTRA.

P. ARAYA, V. CANTEROS, A. ARANEDA, R. CORDOVA, A. PEÑA, L. PEÑA, A. YAÑEZ, J. VARGAS, JC. VILLANUEVA, J. BURGOS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

ACUERDO 29:

POR 21 A FAVOR, 2 EN CONTRA, 2 ABSTENCIONES, 4 AUSENTES SE APRUEBA VICEPRESIDENCIA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL. A FAVOR:

I. ROJAS, J. SANDOVAL, P. BLAS, G. TORRES, A. YAÑEZ, C. ARRIAGADA, P. ARAYA, J. BURGOS, L. SANTIBAÑEZ, E. SANDOVAL, J. VARGAS, F. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. DELGADO, P. VENEGAS, R. CORDOVA, E. BORGOÑO, Y. CONTRERAS, A. PEÑA, C. GEMGNAGEL, JC. VILLANUEVA.

EN CONTRA.

L. PEÑA, V. CANTEROS.

ABSTENCIÓN.

A. ARANEDA, C. GENGNAGEL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

ACUERDO 30:

POR 14 A FAVOR, 9 EN CONTRA, 2 ABSTENCIO, 4 AUSENTES SE APRUEBA PROPUESTA CONSEJERA REGIONAL JACQUELINE BURGOS.

A FAVOR:

L. PEÑA, J. BURGOS, J. VARGAS, A. DELGADO, JC. VILLANUEVA, A. ARANEDA, V. CANTEROS, P. ARAYA, A. YAÑEZ, A. PEÑA, Y. CONTRERAS, I. ROJAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL.

EN CONTRA.

G. TORRES, E. SANDOVAL, P. BLAS, F. GONZALEZ, E. KRAUSE, P. VENEGAS, C. GENGNAGEL, E. BORGOÑO, L. SANTIBAÑEZ.

ABSTENCIÓN.

C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

AUSENTES:

F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ

ACUERDO 31:

POR 21 A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, 4 AUSENTES SE PRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

F. GONZALEZ, R. CORDOVA, V. CANTEROS, E. SANDOVAL, L. PEÑA, C. GENGNAGEL, A. ARANEDA, JC. VILLANUEVA, E. KRAUSE, A. PEÑA, J. BURGOS, A. DELGADO, P. ARAYA, Y. CONTRERAS, P. VENEGAS, I. ROJAS, A. YAÑEZ, J. VARGAS, C. GENGNAGEL, L. SANTIBAÑEZ, E. BORGOÑO.

ABSTENCIONES:

J. SANDOVAL, C. ARRIAGADA, G. TORRES, P. BLAS.

AUSENTES:



F. REYES, D. GONZALEZ, B. VIGUERAS, R. DIAZ.

Se deja presente que tanto el audio como el video de la presente sesión queda a disposición de la comunidad, no siendo esta acta una transcripción textual.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión N°05 de fecha 13 de Marzo 2024

**RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO.**

**EDUARDO BORGÑO BUSTOS
PRESIDENTE (S)
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO.
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.**